

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

**Elvira Faciolince: Mujer, Redes de poder y Políticas Familiares en Cartagena  
1977-1990.**

LA DUEÑA DE LOS VOTOS DE LOS  
**FACIO-LINCE**



*Dicen que Elvira Facio-Lince es el poder electoral de los liberales en Bolívar. Tres de sus hermanos y dos de sus hijos llegaron al Congreso gracias a “sus” votos, provenientes de la ayuda que desde hace 33 años les presta a las mujeres del pueblo.*

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

**Elvira Faciolince: Mujer, Redes de poder y Políticas Familiares en Cartagena  
1977-1990.**

**MARA GRACIELA BANQUEZ MERCADO.**

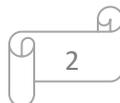


**PROGRAMA DE HISTORIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**2018**



Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

**Elvira Faciolince: Mujer, Redes de poder y Políticas Familiares en Cartagena  
1977-1990.**

**MARA GRACIELA BANQUEZ MERCADO**

**INVESTIGACIÓN PRESENTADA PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
HISTORIADORA**

**ASESORA:**

**GLORIA ESTELA BONILLA VÉLEZ**



**PROGRAMA DE HISTORIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**

**2018**



## **Agradecimientos.**

El siguiente trabajo es el resultado de una larga labor académica y de esfuerzos enormes por salir adelante. Si bien, a pesar de los nefastos momentos familiares que pasé logré una de mis metas propuestas; la cual se centraba en la finalización de este hermoso proyecto.

En este espacio me llena de felicidad poder agradecer principalmente a mis padres Graciela Mercado y Guillermo De la Rosa Q.E.P.D, ser lleno de amor y comprensión que cultivó en mi hermana y en mi persona los más hermosos valores. Gracias por hacer parte de este gran sueño. A mi hermana Mary Rosa De la Rosa Banquez, persona que me acompañó en todo este proceso educativo y que siempre a pesar de las dificultades estuvo ahí apoyándome de manera positiva.

Igualmente este proyecto no pudo haberse llevado a cabo sin la ayuda constante de mi asesora la profesora Gloria Estela Bonilla Vélez a ella de todo corazón gracias, gracias por hacer posible esto. A mis compañeras y amigas de estudio Noemí Isabel Payares, Marcela Barraza, Zulay Chico De la Cruz, Liliana Acevedo y demás por la comprensión, ayuda y solidaridad conmigo, estaré siempre agradecida con cada una de ustedes.

Gracias a todos. Este trabajo es por la ayuda de cada uno de ustedes.

## **Resumen**

En las siguientes líneas se realizó una investigación acerca de las redes familiares que lograron consolidarse en el departamento de Bolívar. Estudiaremos el inicio de esta nueva práctica política ejecutada en su momento por aspirantes tanto liberales como conservadores durante los años 1947- 1990.

En base a esta información realizamos un análisis sobre la red familiar conformada por la familia Faciolince, quienes lograron consolidarse como un partido político conocidos como el partido Faciolincista. Estudiaremos la trascendencia política y social de la primera y única mujer gobernadora que ha tenido el departamento de Bolívar Elvira Faciolince de Espinosa, miembro a su vez de esta red familiar y partido político.

Palabras claves: clientelismo, redes familiares o de poder, política y movimientos sociales.

## DEDICATORIA

Ramón Guillermo De la rosa Muñoz QEPD.

A ti papá hombre justo, amoroso y comprensivo.

Gracias por todo, porque aunque no estés en vida con nosotros te estoy dando el mejor regalo que todo padre añora, tu sueño de verme realizada como toda una profesional esta pronto al cumplirse y sé que en aquel hermoso lugar que Dios te ha de tener estas feliz; porque cada una de las metas que estoy alcanzando, las estoy logrando gracias a ti.

Por eso y por todas las cosas que me enseñaste te agradezco, te agradezco por los momentos felices, por los tristes, por aquellos regaños de los cuales hoy en día agradezco ya que me ayudaron a madurar y creer plenamente en mí. lo último que me resta por decir es nuevamente...Gracias papá, por permanecer desde el día en que partiste a mi lado, por darme la sabiduría y el entendimiento para realizar este hermoso proyecto, estoy completamente segura que si tuvieras la oportunidad de verme realizada tu corazón lloraría de felicidad.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	8
<b>1 CAPITULO I. MUJER, ECONOMÍA Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....</b>	<b>13</b>
1.1 Características políticas y económicas de Cartagena durante el siglo XX.....	17
<b>2 CAPITULO II. CLIENTELISMO Y REDES DE PODER DURANTE EL SIGLO XX.....</b>	<b>26</b>
2.1 Política clientelar en Colombia durante el siglo XX.....	33
2.2 Redes de poder y activismo político en Cartagena de Indias en los años 1977-1990.....	37
2.3 Consolidación y participación femenina en cargos políticos a finales del siglo XX.....	42
<b>3 CAPITULO III. PRIMERA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR: ELVIRA FACIO LINCE DE ESPINOSA.....</b>	<b>48</b>
3.1 Elvira Facio Lince de Espinosa, ¿Por qué ella y no otro familiar?.....	54
3.2 Consolidación de asociaciones y obras públicas durante y después de su gobierno político años 1977-1990.....	60
CONCLUSIÓN.....	67
BIBLIOGRAFÍA.....	70

## INTRODUCCIÓN.

El siguiente escrito surge del análisis sobre la participación e inclusión de la mujer cartagenera en el campo de la política por medio de un poder clientelista y de redes familiares, que lograron su consolidación en el departamento de Bolívar a mediados de los años de 1947<sup>1</sup>.

Es de esta manera, al como indagar sobre trabajos que abordan esta misma temática es decir, redes de poder o familiares, casas políticas, género y participación política clientelar me surge el siguiente interrogante como aporte a la trascendencia política que obtuvo la mujer a través del tiempo: ¿Cuáles fueron los efectos que produjeron la inclusión y participación de mujeres cartageneras en la política local de los años 1977-1990?

Con lo que respecta a la mujer en los diferentes espacios políticos, a lo largo de la historia estas se han encontrado en el difícil reto de afrontar estigmas de inferioridad dados en su mayoría por la población masculina<sup>2</sup>, la cual ha estado siempre arraigada a diferentes connotaciones ambiguas en donde su ideal se basa en que el sexo débil repercute en lo femenino. Es por esto, que para comenzar a estudiar la historia de las mujeres desde un ámbito político, fue necesario acudir a escritores y tesis como lo son por ejemplo: Lola G.

---

<sup>1</sup> Angélica Arias, Eder Mayor Caicedo, *monografía electoral del departamento de bolívar 1997 a 2007*, Bogotá. Colombia, observatorio de democracia de la misión de observación electoral Ed, 2007.

<sup>2</sup>Lola G. Luna. *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930- 1991*, Barcelona, Universidad de Barcelona, comisión interministerial de ciencia y tecnología, 1994.

Luna<sup>3</sup>, Mauricio Archila y Mauricio Pardo<sup>4</sup>, Maristella Madero Jirado<sup>5</sup>, Eucaris Zapata Osorio<sup>6</sup>, con el fin de persuadir desde perspectivas diferentes aportes y bases fundamentales sobre esto tanto como para la investigación, como para la lista de concepto que se han de utilizar a lo largo de esta.

Ahora bien, sobre la historia de las mujeres en la política, se conoce que se han llevado a cabo estudios relevantes los cuales han ayudado a reforzar en cierta forma el perfil de estas en nuestra historiografía. Sin embargo esta investigación tendrá como única finalidad estudiar la transcendencia “política de la primera y única mujer gobernadora que ha tenido el departamento de Bolívar por medio de un poder clientelar y familiar llevado a cabo en la ciudad de Cartagena a mitad del siglo XX”<sup>7</sup>.

Una de las principales tesis que logra establecer relación con nuestra temática es la de Maristella Madero Jirado titulada, *Casas políticas y redes clientelares en Cartagena*. Madero, en este caso hace énfasis en la participación política regional de diferentes grupos familiares a través de unas redes clientelares que se consolidaron en el departamento de Bolívar luego de la coalición política concretada entre liberales y conservadores en el año de 1958 conocido como Frente Nacional<sup>8</sup>.

Siguiendo con los escritos, en este caso haremos referencia con los autores Diego Barragán, Edison León y Franklin Torres, quienes a través de su reflexión sobre *Relación entre*

---

<sup>3</sup> L. Luna, *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930- 1991*.

<sup>4</sup> Mauricio Archila y Mauricio Pardo, *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2001.

<sup>5</sup> Maristella Madero Girado, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, para optar al título de Magister en Estudios Políticos, Bogotá Colombia. Universidad Nacional de Colombia, 2010

<sup>6</sup> Eucaris Zapata, “El clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local”. En: *Estudios políticos*. N°49, Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia, 2016.

<sup>7</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, 2010.

<sup>8</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, 2010, Pp. 24-38

*contabilidad y redes familiares*, nos permitieron una contextualización más amplia sobre el concepto de redes y su relación con la política. Determinan que son grupos de poder basados en una represión interna donde el ideal fundamental es el poder enfrentar de cierta manera los distintos cambios políticos, sociales y económicos de una sociedad<sup>9</sup>.

Por su parte la socióloga Eucaris Zapata, determina que el clientelismo en función con las redes familiares es visto como aquella herramienta conceptual y metodológica útil sobre el análisis de la política local<sup>10</sup>. De igual forma lo establecen los autores Juan Federico Pino y Javier Alonso Cárdenas Díaz, quienes nos permiten concluir en que este a pesar de todo juega un papel fundamental en la política, si bien el clientelismo es una de las principales formas de intermediación en Colombia<sup>11</sup>.

Así pues con relación a lo antes expuesto, en las siguientes páginas se proyectará un nuevo aporte a la historia política brindada a partir de ideales femeninos, por consiguiente se intentará demostrar ¿Cómo las redes familiares en conjunto con las prácticas clientelares permitieron la inclusión y participación de la mujer cartagenera en los diferentes cargos gubernamentales brindados por la política departamental de los años 1977-1990? Por la cual se logró consolidar a la primera y única mujer gobernadora que hasta el momento ha tenido el departamento de Bolívar.

---

<sup>9</sup> Diego Barragán Díaz, Edison León Paime & Franklin Torres, “relaciones entre contabilidad y redes familiares en Colombia durante la segunda mitad del siglo XX”. En: *Geconta*, vol. 12, núm. 31, Bogotá, Colombia. 2011, Pp. 587

<sup>10</sup> E. Zapata, clientelismo político. “Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local”, pg. Pg. 167

<sup>11</sup> Juan Federico Pino Uribe; Javier Alonso Cárdenas Díaz, “El clientelismo: el incesante juego de políticos y clientes en la construcción y reproducción de la democracia sub nacional y nacional” En: *Reflexión política*, vol. 18, n°35, Bucaramanga, Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2016, p. 58

Por otra parte, para llevar a cabo esta investigación y poder dar conclusiones positivas, me vi en la necesidad de dividir este trabajo en tres capítulos los cuales desarrollaré de la siguiente manera:

En el primer capítulo, haré un breve contexto nacional e internacional sobre la relación existente entre mujer y participación política especialmente para la década del siglo xx. Aquí mostraré un ligero análisis sobre el concepto de feminismo y su claro aporte a las siguientes generaciones quienes lograron acaparar de forma positiva cada uno de sus ideales. En este mismo orden, profundizaremos sobre las características políticas y económicas de algunas zonas del país, especialmente Cartagena de indias durante el siglo xx.

En el segundo capítulo, me apoyo en las ideas de sociólogos, historiadores, comunicadores y magister en ciencias social como lo son: Mauricio Archila, Matías Dota, Juan Pino Uribe y Eucaris Zapata entre otros. Esto con la finalidad de poder desarrollar conceptos como clientelismo político, movimientos sociales y redes familiares o de poder. De igual forma, se trabajó en la consolidación de las diferentes casas políticas familiares en especial la casa Faciolincista, la cual tuvo sus inicios en el departamento de Bolívar luego del pacto bipartidista entre liberales y conservadores, conocido como Frente Nacional. Así pues, en el año de 1977 luego de esta elección, me vi en la necesidad de realizar un análisis sobre aquellas mujeres cartageneras que se abrían paso a la ocupación de los diferentes cargos ya fuesen políticos o educativos en la ciudad.

Como tercer y último capítulo, se analizaran fuentes del Archivo Histórico de Cartagena y el Archivo de la gobernación, esto con el fin de poder establecer que el departamento de Bolívar contó con una primera mujer gobernadora para el periodo de 1977- 1979, de manera consecutiva fue pertinente resaltar el por qué esta mujer logro cierto reconocimiento y control

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

político en la ciudad, en comparación de sus demás familiares. Y por último se realizó un estudio sobre la consolidación de asociaciones y obras públicas concretadas durante y luego de su periodo de gobierno en los años de 1977- 1990.

## Capítulo I

### Mujer, economía y participación política en el siglo XX.

Con el transcurrir de la historia la mujer se ha encontrado en el difícil reto de deshacer estigmas de inferioridad y desigualdad construidos conforme a las necesidades de un sistema denominado patriarcado. Despojarse de estos estigmas y entrar en nuevos ámbitos regidos por viejas normas, significa para cada una de ellas un reto enorme<sup>12</sup>.

Este sistema denominado patriarcal giró siempre en torno a una doble conceptualización, es decir, lo masculino y lo femenino, y en un mismo sentido cada una recorre de maneras distintas las organizaciones sociales de nuestra sociedad; como lo son la política, la cultura, la economía y el arte<sup>13</sup>. A raíz de esto nacen a nivel mundial ciertos movimientos sociales<sup>14</sup>, que buscan en primera instancia “reivindicar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, es básicamente una corriente de pensamiento que ha dado lugar a varias teorías, una de ellas es el caso del feminismo”<sup>15</sup>.

El feminismo propugnó un cambio en las relaciones sociales que condujo en cierta forma a la liberación de la mujer –y también del varón– a través de la eliminación de ideales

---

<sup>12</sup> L. Luna, *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930- 1991*, Pg.24

<sup>13</sup> Susana Martínez Simancas, *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. México. Distrito federal, Ed. Ciudad de mujeres, 2004, pg. 11. Disponible en: [http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf\\_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf](http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf), 22, septiembre, 2017.

<sup>14</sup> A finales del siglo XX existían números grupos y asociaciones conformadas por mujeres quienes estaban arraigadas a orientaciones políticas, religiosas y sociales. Estos movimientos buscan reformar aspectos de la sociedad, con el ideal de que las dejaran de ver como asociaciones de mujeres aisladas. No solo se interesaban por los aspectos políticos sino también por la paz y por los derechos humanos. Ver en: M. Archila, M. Pardo, *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Pg. 358.

<sup>15</sup>M. Archila, M. Pardo, *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, P. 6

jerárquicos y desiguales entre los sexos<sup>16</sup>. Es esta teoría política la cual trata de igualar al hombre y a la mujer en una misma escala. Sin embargo el patriarcado establece que:

Lo masculino predominaría siempre en lo femenino ya que las características físicas de los hombres (fuerza, participación en el espacio público) tienden hacer consideradas superiores a las designadas a toda mujer, como por ejemplo, los sentimientos, la debilidad o la reclusión en la esfera doméstica<sup>17</sup>.

Es así, como la historia se ha encargado de mostrar la situación de las mujeres frente a las esferas del orden público<sup>18</sup> y privado, a la mujer se le es vista como modelo de pudor, de orden familiar, de modestia y de obediencia. Sin embargo, algo que hemos pasado por alto es que en cierta forma la mujer:

Es parte de la sociedad, no es distinta al hombre. Se comporta igual, pues procede de la misma fuente. Reacciona similar. Es producto de la misma cultura. Está arrastrada por las mismas corrientes de pensamientos, por los mismos comportamientos y actitudes. Está presa en las mismas confusiones, adheridas a idénticos estereotipos, practicando los mismos vicios, prisioneras en los mismos partidos políticos tradicionales, cuyas formas se mantienen pero cuyas esencias se evaporan<sup>19</sup>.

Así pues, esto era lo que buscaban los movimientos y luchas sociales para cada mujer, lograr que fueran vistas como entes productivos para la sociedad más no como el sexo débil, lo delicado y no aptas para ser visibles al orden público.

Con relación al cuestionamiento a la desigualdad entre género, este nace con el renacimiento; el feminismo por su parte surge a finales del siglo XIX y ha pasado por tres etapas:

---

<sup>16</sup> Susana Gamba, *feminismo: historia y corrientes*, Buenos aires. Argentina, Ed. Agenda de las mujeres. Disponible en: [http://www.mujaresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1397.pdf](http://www.mujaresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1397.pdf) 01 de octubre de 2017

<sup>17</sup> S. Martínez Simancas, *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. Pp. 11-12. Disponible en: [http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf\\_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf](http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf), 22, septiembre, 2017.

<sup>18</sup> Lo público entendido como la “esfera pública”, es decir, los derechos y deberes que dibujan una ciudadanía y ligado al “espacio Público” entendido como el espacio en donde hombres y mujeres se encuentran e interactúan. Ver: Katherine Velazco Gonzales, *Mujer, sociedad y voto femenino en Cartagena 1940-1960*, Cartagena Bolívar, Universidad de Cartagena, facultad de ciencias humanas. 2014, pg. 9.

<sup>19</sup> Alberto Mendoza Morales, *La hora de la mujer*, Bogotá, Colombia. Cano Isaza & CIA, 1985, Pg.5

“En la primera solicitan la abolición de los privilegios masculinos, como se exigía la de los aristócratas, los derechos matrimoniales y a los hijos, al trabajo, a la capacitación profesional, a la educación y al voto. Redactan cuadernos de quejas. Se organizan en clubs. Propugnan la razón y la soberanía, también para las mujeres. Efectúan la crítica de la condición femenina y de las relaciones de poder entre los sexos, como si procedieran de la naturaleza. Se enfrentan a los amos del saber, de la riqueza y del poder”<sup>20</sup>.

Es decir, estas mujeres exigían o en su efecto buscaban ser o estar en las mismas condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, a las cuales se encontraban adheridos la población masculina.

La segunda ola del feminismo inició a mitad del siglo XIX y primer tercio del siglo XX vinculado a los movimientos sociales de esta época, en un primer momento<sup>21</sup>, se trató sobre las reacciones individuales ante una situación de desigualdad flagrante incluso en el seno de los grupos más progresistas de entonces<sup>22</sup>. Desde luego, se dieron a conocer las siguientes pautas para continuar con la segunda ola feminista la cual:

En contraste con la primera, enfocó su lucha contra los dispositivos culturales que hacían que derechos conquistados en el campo jurídico no se tradujeran en un cambio de actitudes y valoraciones hacia lo femenino, y en particular, hacia el cuerpo de las mujeres<sup>23</sup>.

Es decir, que por medio de cada acción que se ejecutaba por parte de los grupos feministas, se buscaba principalmente que las mujeres obtuvieran la reivindicación de sus derechos civiles, al igual que la autonomía de sus cuerpos.

---

<sup>20</sup> Elena Simón. Texto basado en los datos extraídos de Álvarez González, M<sup>†</sup> Isabel. *Los orígenes y la celebración del día Internacional de la Mujer: 1910-1945*. Asturias. España, ed. KRK, 1999, pg.1 disponible en: <https://web.ua.es/es/sep/documentos/igualdad/por-que-se-celebra.pdf> 13- mayo-2017

<sup>21</sup> E. Simón. *Los orígenes y la celebración del día internacional de la mujer*, pg. 1. Disponible en: <https://web.ua.es/es/sep/documentos/igualdad/por-que-se-celebra.pdf> 13- mayo-2017

<sup>22</sup> Carmen Teresa García, Magdalena Valdivieso, “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales”, En: *OSAL- observatorio social de América latina*, vol. N°18, Buenos aires. Argentina, CLASCO, pg. 3

<sup>23</sup> Gonzalo. Sánchez, María Emma Wills , *la memoria histórica desde la perspectiva de género conceptos y herramientas*, Bogotá. Colombia, Ed. Grupo de memoria histórica, 2011, pg. 29.

Por último, la tercera ola del feminismo se refiere en su efecto:

A la nueva generación que pretende conseguir un enfoque más perspicaz en los asuntos concernientes a las zozobras femeninas por medio del estudio de las particulares de cada grupo y la exaltación de la diversidad cultural, social, religiosa, racial y sexual<sup>24</sup>.

Queda en evidencia que esta tercera ola intentaría una espiritualización ética del contrato social, donde la mujer siga siendo reconocida como una alteridad radical, un "otro" diferente del hombre y no su opuesto, el género femenino no es contrario al masculino, es diferente, y el reconocimiento de esta diferencia implica responsabilidad y no lucha<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Andrea Biswas, *la tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuentan*, Vancouver. Canadá, Brithis Columbia Ed, 2004, Pp. 66-67 disponible en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/sep2004/biswas.pdf> 10-Jun-2017.

<sup>25</sup> José María Duarte Cruz; José Baltazar García Horta, "Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres" En: *CS*, no. 18, Cali. Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi Ed, 2016, pg. 133.

## 1.1 Economía y política local durante el siglo XX.

Por su parte, el siglo XX en Colombia se caracterizó por ser una época de grandiosos cambios sociales, políticos y económicos, al transcurrir este se dieron algunos procesos históricos los cuales han quedado consignados en la memoria de nuestro país y en la memoria colectiva de quienes lo conformamos<sup>26</sup>.

Estos procesos históricos estuvieron arraigados a connotaciones sociales, políticas y económicas. Así pues, en vez de generar soluciones al estado colombiano en cada uno de estos hechos, lo que se llevó a cabo fue un estancamiento económico dividido y desigual entre regiones, las cuales a pesar del tiempo aún se encuentran presente en nuestros días<sup>27</sup>.

Estos hechos tuvieron sus inicios a finales del siglo XIX y todo el XX con sucesos claves como lo fueron: La consolidación de la republica conservadora, la cual tuvo sus inicios en el periodo de los años 1886-1930<sup>28</sup>, la Republica Liberal; dando sus primeros pasos en los años de 1930-1946<sup>29</sup>, la dictadura político- militar y la consolidación al derecho al voto

---

<sup>26</sup> Enrique Santos Molano, “El siglo xx colombiano: cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin”, En: *credencial historia*, N° 172, Bogotá. Colombia, Banco de la república, 2004.

<sup>27</sup> Adolfo Meisel, “¿por qué se necesita una política económica regional en Colombia?”, En: *documentos de trabajo sobre economía nacional*, N° 100, Cartagena. Bolívar, Banco de la república, 2007, pg. 3

<sup>28</sup> Se llama República Conservadora al período histórico comprendido entre el año 1880 y el año 1930. Éste es un período caracterizado por problemas políticos entre los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador, que polarizaron al país y lo llevaron a cruentas guerras civiles como la Guerra de los Mil Días y la separación de Panamá. Podemos resaltar que durante este periodo el país era gobernado por conservadores, por eso los historiadores han llamado a este período, la Hegemonía Conservadora o la República Conservadora. Ver: Enrique Santos Molano, “El siglo XX colombiano: Cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin” En: *Credencial historia*. n°172, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis Ángel Arango, 2004, pg. 1

<sup>29</sup>La República Liberal (1930-1946) fue una de las etapas más dinámicas de la historia política de Colombia, en que incidieron en la vida nacional las repercusiones de la Primera Guerra Mundial, la expansión de Estados Unidos, los movimientos sindicales y socialistas bajo la atmósfera de la revolución bolchevique en Rusia, y la crisis mundial de 1929-1934 que afectó la economía de todos los países, incluida Colombia. Ver: Apolinar Díaz Callejas, “Las relaciones de Colombia con Estados Unidos en la República Liberal.” En: *credencial historia*, N°183, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis Ángel Arango, 2005, pg.1

femenino a cargo del G. Rojas Pinilla, en los años 1953-1957<sup>30</sup>; la consolidación del Frente Nacional, abarcando el periodo de los años 1958-1974<sup>31</sup> y por último los procesos post frente nacionalistas, quienes surgen de inmediato terminado el pacto bipartidista en el año 1974.

Tomando como referente el frente nacional podríamos establecer que este acontecimiento político dejó como consecuencias una política dividida, una economía inestable y un fuerte proceso de modernización e industrialización en el país<sup>32</sup>. Ahora bien, recordemos que este proceso tuvo sus inicios durante el siglo XIX y principios del XX, momento en que existían diversos productos que permitían actividad económica, pero como es bien sabido el café fue el producto que logro mantener estable esta actividad y producción exportadora del país<sup>33</sup>.

Es evidente entonces, que las zonas de mayor producción mantuvieron un control sobre los demás territorios nacionales. Como lo fue el caso de Antioquia por ejemplo, por un lado se daban paso a reflejar el poder político consecutivo:

Esto quedó en evidencia más que todo en las elecciones presidenciales. Muchos de estos eran oriundos de departamentos cafeteros como lo fueron: Carlos E. Restrepo 1910-1914, Marco Fidel Suárez 1918-1921, Pedro Nel Ospina 1922-1926, Alfonso López Pumarejo 1934-1938 y 1942-1945, Darío Echandía 1943-1944, y Mariano Ospina Pérez 1946-1945<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> Roberto González Arana, *La Dictadura de Rojas Pinilla: Entre el olvido y el recuerdo*. Barranquilla, Colombia, universidad del norte, 2015. Pg. 1 Disponible en: <https://www.uninorte.edu.co/web/roberto.gonzalez.arana/home>. 10/05/2017

<sup>31</sup> Se sostiene que el acuerdo del frente nacional en cuestión fue, de hecho, la prolongación de una dictadura, ya no militar, sino más bien civil, pues el pacto dejaba por fuera de la vida política a los partidos y las personas que no se encontraban adscritas al Liberalismo o al Conservatismo buscaban hacer valer sus derechos políticos a elegir y ser elegidos, así como el derecho a ser representados en el Congreso de la República, que es el órgano de representación popular por excelencia. Ver: Esteban Mesa García, "El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática" En: *revista facultad de derecho y ciencias políticas*, vol. 39, N°110, Medellín. Colombia, universidad pontificia bolivariana, 2009, Pp. 157-184.

<sup>32</sup> Óscar, Alarcón Núñez. "1957-1974 el frente nacional", En: *Credencial Historia*, N° 201, Bogotá. Colombia, red cultural del banco de la república, 2017, pg. 1

<sup>33</sup> Absalón Machado, *el café en Colombia a principios del siglo xx*, Bogotá. Colombia, universidad nacional de Colombia, pg. 95, Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266 - 5 Capi 4.pdf> 5/10/2018.

<sup>34</sup>Es decir, que entre 1910 y 1950, el 58% del tiempo los presidentes de la republica eran oriundos de importantes departamentos cafeteros. Ver en: A. Meisel, "¿Por qué se necesita una política económica regional en Colombia?", pg. 6

Por el otro, se abrían paso a un entorno diferente, a entornos nuevos como lo fue el caso de la incorporación de la mano de obra femenina ejecutada en los sectores laborales de estas zonas. Se establece que esto se debió principalmente al aumento de la productividad y poco empleo, conllevando así a empresarios anexar mano de obra delicada e infantil<sup>35</sup>.

Así pues, es importante resaltar que en cada una de estas acciones la iglesia jugó un papel fundamental, es decir era ese punto de conexión entre trabajadoras y patrones<sup>36</sup>. El propósito de estos jefes empresarios en conjunto con la religión, era el de plasmar de alguna manera un control disciplinario e imponer un estricto régimen sobre estas, incidiendo en sus vidas, sus pensamientos, sus costumbres y sus acciones<sup>37</sup>.

Es de esta manera como para la mitad del siglo xx se dieron a conocer algunas luchas y movimientos sociales, que buscaban de primera mano la reivindicación de los derechos laborales<sup>38</sup>. Hombres y mujeres comenzaron a rechazar ciertas conductas por parte de sus patrones configurando así la movilización masiva del conjunto proletario, para así de esta manera hacer sentir su descontento, desconcierto y lo más importante según el caso para hacer notar sus reclamos ante aquellos problemas comunes<sup>39</sup>.

Estas luchas y movimientos sociales estuvieron influenciadas de las ideas socialistas y comunistas que desde el exterior llegaban al país<sup>40</sup>, es por esto que las mujeres no estuvieron al margen y en algunos casos desempeñaron liderazgo, como lo fue el caso de la joven Betsabet Espinal:

---

<sup>35</sup> Juan David Garcés Hurtado, "la mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", En: *pensar historia*, N°3, Medellín. Colombia, universidad nacional de Colombia- sede Medellín, 2013, pg. 26

<sup>36</sup> J. Garcés, "La mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", pp. 28-29

<sup>37</sup> J. Garcés, "La mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", pg. 23

<sup>38</sup> J. Garcés, "La mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", pp. 31-33

<sup>39</sup> J. Garcés, "La mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", pg. 31

<sup>40</sup> J. Garcés, "La mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925", pp. 31-32

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Quien en 1920, dirigió la primera huelga de mujeres del sector textil, en la que además de reivindicaciones salariales y la petición por un recorte de la jornada laboral a diez horas, se reclamaron derechos relacionados con la condición femenina: se exigió respeto como mujeres y que se les garantizara no ser chantajeadas sexualmente por los capataces de la empresa<sup>41</sup>.

Es así como poco a poco las mujeres se fueron deshaciendo de aquellos estigmas de inferioridad, sin embargo esta circunstancia no tardo mucho ya que, como lo explica la historiadora y también economista Ana reyes:

Las nuevas tecnologías, la disponibilidad de la mano de obra masculina en las regiones, los consecutivos discursos de la iglesia y los prejuicios culturales, contribuyeron de cierta forma a que la mayoría de las mujeres que lograron alzarse y ser reconocidas fueran asignadas nuevamente al espacio del hogar<sup>42</sup>.

Por su parte, en la costa caribe se vivió un panorama, por lo que se refiere a la economía y política de la ciudad de Cartagena totalmente diferente, se dice que en esta:

Se estaba llevando a cabo una nueva reanimación económica, por parte de las aperturas a nuevas vías de comunicación y de las exportaciones de café y de ganado que se estaban dando en esta época. Cabe resaltar que el puerto marítimo y el comercio exterior también jugaron un papel importante frente al crecimiento y desarrollo económico de esta. Así pues, entre el período 1900-1950 la ciudad logra salir del retroceso económico al que vivió sumergida durante los años 1810 y 1880<sup>43</sup>.

Si bien, más que un crecimiento dinámico, la ciudad entró en una lenta recuperación, es decir, en el período 1900-1950 Cartagena fue una ciudad con un crecimiento al remolque de la economía nacional<sup>44</sup>, además:

La política por su parte ha incidido siempre en cada uno de estos aspectos, ya que el crecimiento ha sido impulsado por los gobiernos que han intentado proveer, promover o preservar los activos productivos, y ha sido frenado por los mismos que han

---

<sup>41</sup>Ana Catalina Reyes Cárdenas, María Claudia Saavedra Restrepo, “mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo xx”, En: *ensayos laborales*, n° 13, Medellín. Colombia, escuela nacional sindical, 2005, pg.15

<sup>42</sup> A. Reyes, M. Saavedra, “mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo xx”, pp. 15-16

<sup>43</sup> Haroldo Calvo Stevenson, Adolfo Meisel Roca. (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XX*, Cartagena. Bolívar, Banco de la República, 2007. Disponible En: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/lbr\\_cartagena\\_siglo\\_XVII.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/lbr_cartagena_siglo_XVII.pdf) 07-05-2017.

<sup>44</sup> Adolfo Meisel Roca, “Cartagena 1900-1950: Al remolque de la economía nacional”, En: *cuadernos de historia económica y empresarial*, N° 4, Cartagena. Bolívar, centro de investigaciones económicas del caribe colombiano, 1999, pg. 59

desatendido la oferta de tales activos. Si bien, estos activos productivos son un conjunto heterogéneo de bienes e instituciones que inciden de manera directa o indirecta en la productividad de la economía<sup>45</sup>.

Así pues, es importante resaltar que para el periodo de 1977- 2001 la producción industrial de la ciudad paso de 5.5% a 6.3%, de igual forma de las cinco ciudades industriales Cartagena fue la única que ganó participación, aunque seguía con poca participación en la producción industrial del país<sup>46</sup>.

Ahora bien, sobre lo que respecta a las mujeres cartageneras como figura laboral o política se establece, que la función básica de estas en medio de la sociedad a lo largo del siglo xx, regia sobre el cuidado y el atender familiar, labores domésticas y el rol de buena madre<sup>47</sup>, es decir que para la fecha en comparación con otras regiones en este caso Antioquia, nos encontrábamos en un desnivel con lo que respecta al sector laboral, económico y político. En la política ya que la mayoría de los representantes presidenciales eran oriundos de estas zonas.

Sobre la política se establece, que los cambios económicos que se venían dando en el país, dieron paso a nuevas tendencias gubernamentales que llegaban de la mano con acontecimientos políticos que marcaron la historia de Colombia a mitad de este siglo. Uno de estos hechos fue el logro al derecho al voto femenino en el año 1954 bajo la presidencia del general G. Rojas Pinilla<sup>48</sup>, quien reconoció los derechos políticos de la mujer mediante el

---

<sup>45</sup> Carlos Humberto Ortiz, "Política y crecimiento económico en Colombia, 1906-2009", En: *Revista de Economía Institucional*, volumen 16. n° 31, Cali, Colombia. Universidad del valle. 2014. Pg.195

<sup>46</sup> Adolfo Meisel Roca; María Aguilera Díaz, *la economía de Cartagena y los beneficios de la apertura*, Cartagena. Bolívar, CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES Ed, 2004, Pg. 39

<sup>47</sup> K. Velazco, *Mujer, sociedad y voto femenino en Cartagena 1940-1960*, pg. 29

<sup>48</sup>El gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla terminó el 10 de mayo de 1957, cuando se vio obligado a entregar el poder a una Junta Militar compuesta por los mayores generales Gabriel París y Deogracias Fonseca, el contraalmirante Rubén Piedrahita y los brigadieres generales Rafael Navas Pardo y Luis E. Ordóñez. Véase En: Mario Aguilera Peña, "Caída de Rojas Pinilla: 10 de mayo de 1957,"En: *Revista credencial historia*, N° 117, Bogotá, Colombia. Biblioteca Luis ángel Arango, 1999, pg. 1

acto legislativo número 3 de la Asamblea Nacional Constituyente (ANAC) de agosto 25 de este año<sup>49</sup>.

Por medio de este acto lograron las mujeres el poder ejercer libremente su derecho al voto, sin embargo solo hasta el año de 1957, es decir 3 años después logran su primera votación electoral<sup>50</sup>. Así pues, en palabras del autor Alberto Mendoza:

Las mujeres abandonaron las cocinas, las salas, las alcobas. Se salieron de las casas. Ímpetu incontenible. Ocuparon calles, oficinas, almacenes, tiendas. En forma especial ocuparon las universidades, aún contra la voluntad general, contra los prejuicios ancestrales, al principio contra el querer de padres, madres y hermanos. Contra la costumbre social y la sanción pública. “contra viento y marido”<sup>51</sup>.

De esta manera las mujeres comenzaron a ocupar nuevos espacios, hacia las décadas del veinte y treinta del siglo xx grupos de mujeres de varias ciudades del país, iniciaron la lucha por sus derechos civiles y políticos, conformando algunos movimientos y grupos de mujeres que darían la pelea por alcanzar algunos logros<sup>52</sup>. La batalla estuvo encaminado entorno al derecho de manejar sus bienes, el ingreso a la secundaria, universidades, el derecho a ejercer cargos públicos<sup>53</sup>.

En el año 1957 ya con la categoría de ciudadanas, las mujeres ejercieron su derecho al voto durante el primer plebiscito dado el 1 de diciembre de este mismo año, donde se pretendía dar inicio a la coalición política entre conservadores y liberales llamado “Frente Nacional”<sup>54</sup>.

---

<sup>49</sup> Beatriz Eugenia Vallejo Franco, “La conquista del voto femenino”, En: *credencial historia*, N°281, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis ángel Arango, 2017, Pg. 1

<sup>50</sup> Cindy Morales, *el día en que Colombia voto por primera vez en un plebiscito*, Bogotá. Colombia, el tiempo, 2016, pg. 1 disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16651716>

<sup>51</sup> A. Mendoza, *La hora de la mujer*, Bogotá, Colombia, pg. 5

<sup>52</sup> A. Reyes, M. Saavedra, “mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo xx”, pp. 17-18

<sup>53</sup> Luna, Lola G. “La Feminidad y el Sufragismo Colombiano durante el Período 1944-48,” En: *Otras Miradas*, vol. 1, n°. 1, Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes, 2001, pp. 108-125

<sup>54</sup> C. Morales, *el día en que Colombia voto por primera vez en un plebiscito*, Pg. 1

Pese a que la mujer se encontraba en función de poder participar libremente en los procesos políticos, estas aún estaban en busca de su propio cambio. A pesar de que eran incluidas en partidos políticos su participación y elección era poca, es decir baja en comparación con la masculina, pero de cierta forma se les era resaltada su función electoral<sup>55</sup>.

Por su parte, este poco reconocimiento fue cambiando a través del tiempo, en si las mujeres comenzaron a sentirse identificadas y necesitadas en la política.

De esta manera se establece que en Colombia:

De 1970 al 2000 aumentó tanto la presencia como la representación de signo democrático de las mujeres en el terreno político. Este incremento de las dos dimensiones no se ha dado de manera simultánea ni por las mismas razones. Sobre todo la reconstrucción del arribo de las mujeres al ámbito político, durante estas décadas demuestra un destiempo entre los cambios que se producen en la política del ámbito nacional y aquella que se desenvuelve a nivel local<sup>56</sup>.

En ese sentido, con la llegada del Frente Nacional representantes políticos se vieron en la necesidad de tejer nuevas facciones políticas con ideales femeninos, arraigadas claro está a estos dos partidos dominantes, liberal y conservador<sup>57</sup>. Es así como se puede explicar que:

El Frente Nacional se utilizó generalmente como un instrumento inicial de análisis sobre el sistema político del clientelismo, debido a la re configuración que causo en el escenario político institucional. A partir del régimen frente nacionalista, los partidos hegemónicos colombianos negociaron la cuota burocrática en circunscripciones electorales y las corporaciones públicas. Este acuerdo se tradujo a nivel micro en amplias redes sociales de transacción de favores que permitían llegar hasta el estado. Este acuerdo llegaría hasta 1974, fue terreno fértil para las prácticas clientelistas que antes se sustentaron en las prácticas propias de una economía hacendataria y latifundista y que se articulaba desde las regiones hacia el centro a través de los llamados gamonales<sup>58</sup>.

---

<sup>55</sup> Francisco Gutiérrez Sanín, *degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, Bogotá. Colombia, norma, 2002, pp. 269-282

<sup>56</sup>F. Gutiérrez, *degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, pg. 267

<sup>57</sup>M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, PP. 2-114

<sup>58</sup>M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg.24.

Es así como nacen las primeras consolidaciones de juntas comunales, donde sus objetivos eran el de acercar a la población al poder y crear participación política en cada una de las comunidades<sup>59</sup>. .

En su mayoría, estas alianzas se llevaron a cabo con hacendatarios y demás familiares, esto quiere decir que al darle finalidad al frente nacional:

Todos aquellos jefes políticos que dominaron de manera efectiva en dicho periodo, tomaron mayor privilegio en la política local, además lograron seguir con sus actividades políticas necesarias para mantener su poder. De igual forma al este finalizar ya no se habla de partidos si no de grupos políticos, en esos momentos denominados casas políticas<sup>60</sup>.

Estas casas políticas hacen referencia a los miembros de una familia con liderazgo gubernamental, en nuestro caso vale la pena resaltar que en la ciudad de Cartagena cada una de estas casas, mantenían un linaje político ya fuese en base a ideales conservadores o liberal.

Estas en su mayoría, se encontraban dirigidas por notables familias que dominaban la política en la ciudad, como lo fueron los Emiliani, los Vélez, los Román, los Turbay, los Faciolince, los Bossa, y los García<sup>61</sup>. Por consiguiente las casas políticas liberales se convirtieron en el departamento en partidos políticos con líderes capaces de mover cantidad de votos y crear redes de poder, con el ideal de mantener activo su caudal político<sup>62</sup>.

Si bien, la casa con mayor representación y poder político en el departamento de Bolívar fue la casa Faciolince; monopolizaron el sur de Bolívar en su totalidad para el desarrollo de su movimiento político y en general todos los miembros de ésta pertenecían a cargos

---

<sup>59</sup>M. Madero, *casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pp. 24-25.

<sup>60</sup>M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pg. 26

<sup>61</sup>M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pg. 30

<sup>62</sup>M. Madero, *casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 26

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

gubernamentales en el departamento<sup>63</sup>. Al lado de este partido conocido como el faciolincismo se hallaba a otros como:

La Nueva fuerza liberal comandados por la familia García, el MIPOL (movimiento de integración popular) conformado por la familia Blel, de igual forma el partido convergencia liberal integrado por la familia Turbay, el partido consejo único de gobierno por los Cáceres, Movimiento Nacional Conservador conformado por Rodolfo Segovia y William Montes y por último el movimiento democrático independiente dado por la familia Raad<sup>64</sup>.

Cada uno de estos partidos se caracterizó por mantener sus facciones clientelistas sobre ideales liberales – conservadora y aún más, estos obtuvieron mayor relevancia ya que por medio de sus denominadas redes familiares, se logró la inclusión y participación política de las mujeres en este departamento a mitad de siglo xx.

---

<sup>63</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pg. 27

<sup>64</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pp. 26-27

## CAPITULO II.

### CLIENTELISMO Y REDES DE PODER DURANTE EL SIGLO XX.

Sobre el análisis de los procesos históricos, podemos establecer que estos nos han ayudado a comprender de manera fundamental sobre las relaciones existentes entre política y clientelismo. Estas dos variables se caracterizan por trabajar siempre de manera conjunta y de forma general sus objetivos son similares, ya que la finalidad de ambas es lograr beneficios, ampliarse y mantenerse estables a través del tiempo.

El inicio de estas prácticas remonta hacia la época feudal, si bien en esta fueron notables las primeras relaciones benéficas entre las elites familiares y la plebe<sup>65</sup>. Dichas relaciones sociales se daban básicamente con el fin de establecer y a su vez mantener las estructuras sociales y políticas, quienes se encontraban sujetas al orden social de estas sociedades<sup>66</sup>.

Así mismo lo sustentan los autores Juan Pino Uribe y Javier Cárdenas:

Quienes establecen que estas relaciones de dependencia entre el débil y su protector, eran típicas de la edad media y del imperio romano e iban siendo trasladadas de manera consecutiva a toda Latinoamérica en los tiempos de la conquista y la colonia española a través de la figura de la encomienda y la hacienda<sup>67</sup>.

Es decir, aunque estas prácticas en nuestra actualidad tienden hacer vistas como novedosas, sus inicios como se resaltó anteriormente; fueron conocidos e impulsados durante estas épocas, sin embargo con el devenir de la historia, este ha ido experimentando ciertas

---

<sup>65</sup> Matías Dotta, “El clientelismo político desde la mirada mediática. Una introducción al problema.” En: *Questión* vol. 1, n°9, Argentina, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2006, p.1

<sup>66</sup> M. Dotta, “el clientelismo político desde la mirada mediática. Una introducción al problema”, pp. 1-6

<sup>67</sup> J. Pino; J. Cárdenas, “El clientelismo: el incesante juego de políticos y clientes en la construcción y reproducción de la democracia sub nacional y nacional” pg.60

transformaciones; las cuáles han sido incluidas en los partidos, actividades e ideales políticos de nuestra sociedad.

A partir de esta idea es pertinente resaltar, que tanto la política como el clientelismo han sido considerados como una de las principales formas de intermediación en Colombia, esta connotación ha sido considerada negativa para la democracia, así como otros han señalado el papel que el clientelismo ha jugado en la articulación a la política de sectores marginales. Si bien, es en esta parte donde se es necesaria la participación colectiva de una gran parte de la sociedad, en ese justo momento este pasa hacer visto como aquel modo de inclusión político vertical, que desde el punto de vista del cliente es una extensión informal de ayuda reciproca al mundo de la política<sup>68</sup>. Así pues en base a estas estructuras podríamos establecer que estas se fundamentan principalmente en:

Las relaciones informales de intercambios recíprocos y netamente benéficos de favores entre dos sujetos, basados en una “amistad instrumental”, desigualdad, diferencias de poder y control de recursos, en los cuales es notable la existencia de un patrón y un cliente; en este caso el patrón es quien proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos. Por su parte el cliente es quien ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político y votos<sup>69</sup>.

Esta lealtad entre patronos y clientes se debe básicamente a un sin número de beneficios que ambas partes obtienen<sup>70</sup>. Así pues, el ideal de los patronos se centra más que todo en realizar acciones sociales con el fin de mantener su poder político y burocrático, mientras que el objetivo del cliente se basa en el poder ocupar por medio de sus servicios prestados, cualquier cargo público o privado<sup>71</sup>. Sin embargo, estas nuevas organizaciones políticas fueron

---

<sup>68</sup> Javier Auyero, “Clientelismo político, repensando el tropo del clientelismo”, en: *Apuntes de investigación del CECYP*, n° 2/3, Argentina, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1998.

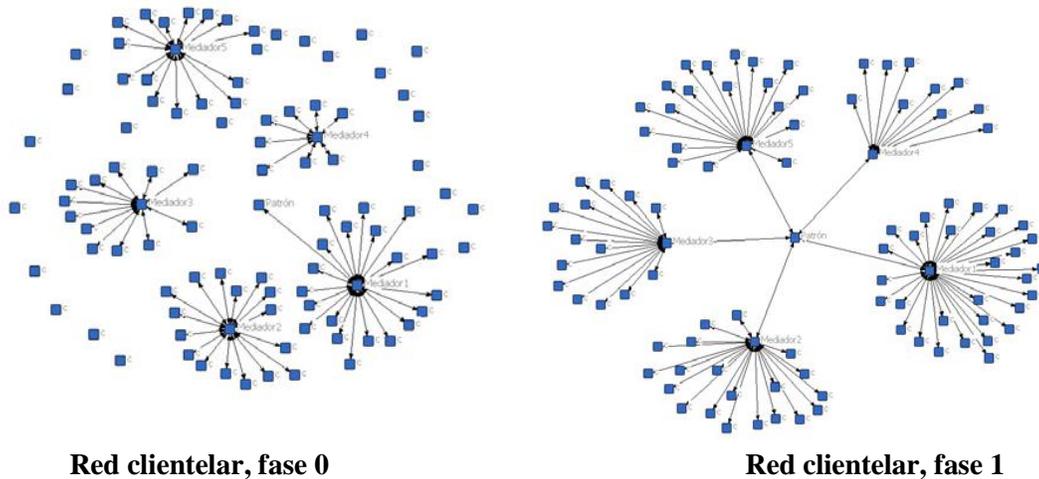
<sup>69</sup> E. Zapata, clientelismo político. “Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local”, pp. 172-173

<sup>70</sup> Julio Leónidas Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, En: *Documentos de trabajo CIEPP*, No. 83, Buenos Aires- Argentina, Centro interdisciplinario para el estudio de políticas públicas, 2012, pg. 8

<sup>71</sup> E. Zapata, clientelismo político. “Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local”, pg. 174

impulsadas a partir de las décadas de los años 60 y 70 del siglo xx, siendo estas; figuras de represión y control en lo que respecta a la política<sup>72</sup>. En base a esta situación se comenzaron a dinamizar todas aquellas redes sociales cotidianas basada en una amistad o familia, quienes en su mayoría de veces operaban en pro de todas aquellas necesidades en las cuales se encontraban sumergidas buena parte de comunidades vulnerables de nuestro entorno. Así pues, el auge de estas redes clientelares como lo refleja el siguiente grafico dejó como principal ideal el de organizar por medio de un objeto, ciudadanos y grupos preexistentes; siendo de esta forma vinculados con el estado por medio de un patrón<sup>73</sup>, es decir, quien a raíz de un mediador, permite el acceso de bienes y servicios públicos a los clientes.

**Grafico N° 1: Cambio de fases.**



Fuente: Julio Leónidas Aguirre, Redes clientelares. Una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales, p. 23

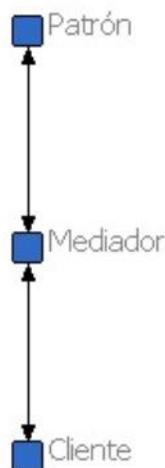
<sup>72</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p22

<sup>73</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p.23

Como lo muestra el grafico, una red logra ser constituida cuando se permite la unión de diversos individuos entre sí, así como se refleja en la (fase 0) y por su parte en la fase 1 se observa una red totalmente conformada y estructurada en base a un cliente, un patrón y un mediador<sup>74</sup>.

Es decir estas tres posiciones obtienen su función a partir del patrón, quien para este caso es el que proporciona los recursos públicos o privados, los cuales deben ser suministrados a dichos sujetos denominados clientes<sup>75</sup>. Quienes son vistos, como aquel punto de intermedio entre estas organizaciones políticos-sociales.

### Ver gráfico N°2



Fuente: Julio Leónidas Aguirre, Redes clientelares. Una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales, p.25

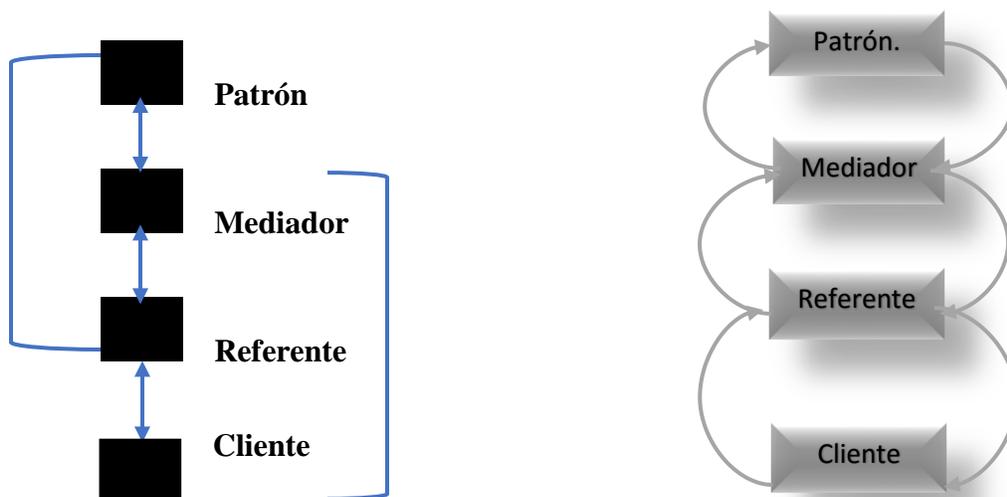
<sup>74</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p.23-24

<sup>75</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p.25

Estos tres ejes como se observa son infinitamente necesarios para el sostenimiento positivo de cualquier red clientelar, por esta razón a medida en que la red va aumentando su tamaño incorporando nuevos actores, la distribución entre cada uno de estos debe ser funcional<sup>76</sup>.

Sin embargo, en caso en que el crecimiento de la red, a partir de la incorporación de nuevos clientes, haga de cierta forma intratable su funcionamiento se deben incorporar nuevos niveles de mediación como por ejemplo: los referentes<sup>77</sup>. Lo cual conlleva como lo muestran la imagen, a que los mediadores obtengan mayores recursos, es decir, comienzan a trabajar desde diferentes perspectivas, primero como patrones de los referentes y segundo como mediadores de sus patrones Ver grafica 3.

**Grafica N° 3. Iteraciones básicas de la red clientelar.**



Fuente: Julio Leónidas Aguirre, Redes clientelares. Una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales, p. 25

<sup>76</sup> J. Aguirre, "Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales", Pp. 25

<sup>77</sup> J. Aguirre, "Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales", Pp. 25-26

Estos son quienes generan el intercambio de votos y apoyo político. Esto como forma de agradecimiento por los beneficios y servicios recibidos; los cuales son brindados por un tercer sujeto quien es nombrado como mediador. Siendo este quien organiza y distribuye a cada quien sus bienes y servicios<sup>78</sup>.

Así pues, en la medida en que se iban modernizando las sociedades, el concepto y practica clientelar también evolucionaba, atravesó así unas series de etapas progresivas, las cuales tendieron a transformar la relación clientelar tradicional a un nuevo tipo de clientelismo<sup>79</sup>.

Así como lo refleja el siguiente cuadro.

#### **Cuadro N° 4 Diferencias entre el viejo clientelismo y el clientelismo institucional.**

	Proximidad entre patrones y clientes	Extensión del beneficiario	Nivel de análisis	Concepción sobre la relación	Dispositivos del monitoreo
<i>Viejo clientelismo</i>	Relación cara a cara, vínculos emocionales	Beneficios individuales y excluíbles	Micro	Normativa	Violación del secreto a voto
<i>Clientelismo institucional</i>	Relación lejana e instrumental	Beneficios grupales	Macro	Instrumental	Inferencias en base al resultado electoral

Fuente: Julio Leónidas Aguirre, Redes clientelares. Una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales, p.11

Siguiendo a Julio Aguirre podemos decir que “el clientelismo tradicional se basaba en función a un patrón, quien de la mano de mediadores recibe y genera; apoyo, bienes y servicios a un determinado grupo de clientes. Por su parte, el clientelismo institucional se

<sup>78</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, Pp. 25

<sup>79</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, Pp. 9-11.

consolida en base a maquinarias políticas, que tienen como objetivo la compra de votos o apoyo político, lo cual se debe ver reflejado en cada uno de los resultados electorales”<sup>80</sup>.

Es así como lo refiere el autor Julio Leónidas Aguirre:

“Las sociedades pasaron de un clientelismo tradicional en donde sus actividades políticas y benéficas se realizaban cara a cara, a un clientelismo en base a las instituciones; en donde la figura del patrón muchas veces solía ser remplazada por la de los partidos políticos. Por su parte los clientes mantienen el apoyo en su patrón con la única diferencia que entre estos no se llevaba a cabo un reconocimiento personal y los beneficios que se recibían se daban en forma, no como anteriormente de manera individual, sino de manera grupal”<sup>81</sup>.

En base a esta nueva estructura clientelar, se establece que en este el ideal era el de poder incorporar diversos ideales los cuales conllevaban a los patrones a garantizar que sus clientes, les brindaran totalmente su apoyo y mantener de esta manera aquellos beneficios selectivos para estos.

---

<sup>80</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p.11

<sup>81</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, p. 9

## 2.1 POLÍTICA CLIENTELAR EN COLOMBIA DURANTE EL SIGLO XX.

Ya para la de década del sesenta del siglo XX, Colombia comenzaba a experimentar de manera progresiva el abundante uso del término clientelismo en remplazo de anteriores como: caudillismo, caciquismo y patrimonialismo<sup>82</sup>; quienes hacían referencia aquellas estructuras clientelares que con el tiempo fueron modificando sus bases políticas y sociales, no solo con el fin de establecerse de forma individual en la sociedad, sino más bien de manera grupal e institucional.

Este tema sobre clientelismo ha sido discutido por diferentes escritores aproximadamente por 10 años<sup>83</sup>, siendo estudiado con mayores fuerzas en las coyunturas electorales. Así pues, a partir de esta idea se puede establecer que en Colombia el asunto sobre el clientelismo trascendió y abarco por primera vez sobre la opinión pública, a partir del desacuerdo por parte del ex presidente Lleras Restrepo<sup>84</sup>, quien por medio de la prensa brindó discursos políticos con el ideal de que la población, lograra entender que este en juego con el estado no generaría favorabilidad a la política que para el año de 1975 se pretendía llevar a cabo en el país<sup>85</sup>.

---

<sup>82</sup> Laura Daniela Guerrero García, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación? Estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia 1972-2012*, Bogotá. Colombia, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno Ed, 2013, pg.3:

<sup>83</sup> Andrés Dávila Ladrón de Guevara, Francisco leal Buitrago, *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Bogotá Colombia, Universidad de los andes, facultad de ciencias sociales Ed, 2010.

<sup>84</sup> A. Dávila, F. Leal, *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Pp. 1-2

<sup>85</sup> A. Davila, F. Leal, *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, pg. 1-2

Si bien, es esta la forma en que se logra evidenciar el descontento sobre estas nuevas prácticas por parte de estos grandes personajes, quedando escrito en las editoriales de Nueva Frontera como método de negación y protesta hacia estas nuevas funciones<sup>86</sup>.

Como fue el caso del antes mencionado ex presidente. Para él: la prioridad en la satisfacción de las necesidades públicas se viola para poder favorecer al clientelismo político; es infinita la gama de instrumentos que se utilizan para mantener un electorado cautivo<sup>87</sup>.

A través de esta y demás denuncias, lo que se buscaba era el sometimiento al escarnio público de estos personajes infractores. Quienes a partir de sus ideologías pensaban en incluir estas nuevas prácticas en conjunto con la política, con el único fin de volver a las viejas costumbres y así unir los partidos al sistema clientelar<sup>88</sup>.

Es así como a través del reconocimiento y uso del término clientelista, en las décadas siguientes fue notable la presencia de diversos análisis sobre este en base y de manera paralela a estudios sobre el mismo desde perspectivas europeas y estadounidenses<sup>89</sup>. Es así como para finales de la década de los setenta del siglo xx, todos aquellos enfoques que giraban en torno al clientelismo comenzaron a cuestionarse sobre los problemas de democracia en el país, generando así nuevos enfoques de análisis<sup>90</sup>.

Estas nuevas miradas giraron entorno sobre los métodos: funcionalista, marxista, estructural-funcionalista, socio-antropológico, y por último el institucionalista<sup>91</sup>, los cuales observaron dicho fenómeno como los modo de distribución de bienes y servicios, forma de

---

<sup>86</sup> A. ladrón, F. leal, *clientelismo: el sistema político y su expresión regional*", pg. 1

<sup>87</sup> A. ladrón, F. leal, *clientelismo: el sistema político y su expresión regional*", Pp. 1

<sup>88</sup> A. ladrón, F. leal, *clientelismo: el sistema político y su expresión regional*", pg. 1-2

<sup>89</sup> L. Guerrero, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación?*, pg. 3

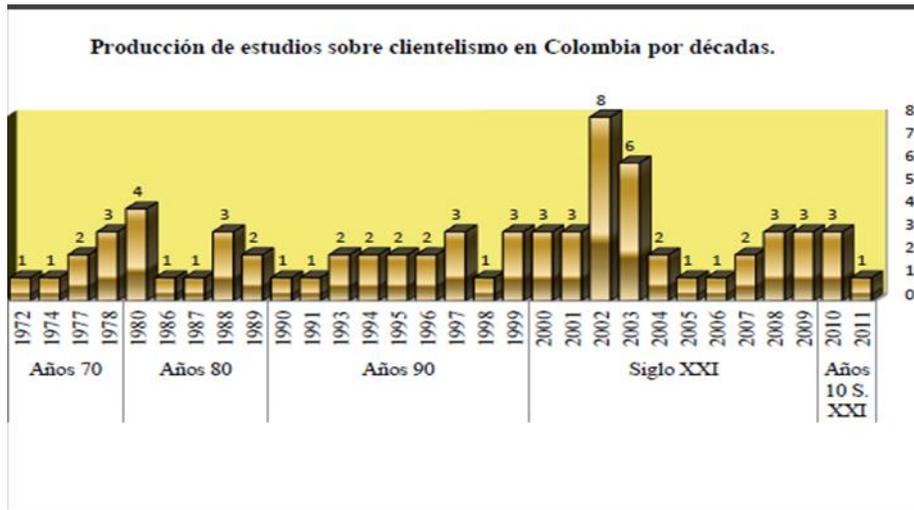
<sup>90</sup> L. Guerrero, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación?*, pg. 4

<sup>91</sup> L. Guerrero, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación?*, Pg. 6

representación y distribución o como aquella corrupción y punto de declive de los partidos tradicionales<sup>92</sup>.

No obstante, ya para la década de los años 90 este pasó a ser comprendido como el articulador de todo el sistema político en Colombia<sup>93</sup>, en lo cual se les resaltó la importancia de que ya no eran vistos como aquel mecanismo que instrumentalizaba individuos en función de votos y favores. Esto podemos comprobarlo a través de la siguiente gráfica, en donde se logra evidenciar la producción de estudios sobre clientelismo en Colombia a partir de los años 70 hasta inicios del siglo XXI.

**Grafico N°5: Clientelismo político en Colombia.**



Fuente: Laura Daniela Guerrero García, “Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación? Estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia 1972-2012”

En base a la información suministrada por la gráfica vale la pena resaltar, que el estudio sobre el clientelismo en Colombia ha estado arraigado por décadas a nuestras estructuras políticas

<sup>92</sup> L. Guerrero, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación?*, Pp. 9-19

<sup>93</sup> L. Guerrero, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación?*, Pg. 32

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

de forma visible e invisible. De esta manera, es como empiezan a trabajar de manera conjunta la política y las redes familiares, ya que por medio de estas se generaron diversas coaliciones entre las mismas personas de grupos políticos a favor de unos ideales, esto lo podríamos considerar como una forma de realizar política- clientelar<sup>94</sup>.

---

<sup>94</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pp. 1-114

## **2.2 REDES DE PODER Y ACTIVISMO POLÍTICO EN CARTAGENA BOLÍVAR, DURANTE LOS AÑOS 1977-1990.**

Estas organizaciones políticas en sus tiempos denominadas redes familiares, tuvieron sus primeros reconocimientos a partir de la coalición política que se dio en el país llamado frente nacional<sup>95</sup>.

Las redes familiares con fines políticos, tal como se ve en la organización familiar del cuadro número 6, existieron en Cartagena desde el siglo XIX. Sin mayor distingo de ideologías coexistían liberales y conservadores dentro de una misma familia, lo cual les permitía moverse dentro de los partidos políticos tradicionales<sup>96</sup>.

Así pues, es de esta forma como se pasó de un clientelismo tradicional, quien en su debido tiempo giró en torno a aquellas sociedades agrarias; a un clientelismo moderno<sup>97</sup>; en el cual comenzaron a jugar un papel fundamental todas aquellas figuras intermediarias, quienes se desempeñaban de terciarios entre patronos y clientes<sup>98</sup>.

Esto dejó en evidencia durante la vigencia del frente nacional, que nuestra sociedad se dio paso a nuevas estructuras modernas a través del avance institucional, conllevando así, a nuevos modos de participación política, por ejemplo: Las JAC y las redes políticas

---

<sup>95</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 25

<sup>96</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg25

<sup>97</sup> ¿Qué generó el paso de un clientelismo a otro? [...] liberó a amplios sectores de las relaciones de servidumbre [...] de los gamonales y jefaturas políticas tradicionales, ubicándolos en las barricadas y cinturones de miseria de las grandes ciudades o centros industriales. Ver Jaramillo Nicolás, “Clientelismo y poder: relectura crítica de algunas reflexiones hechas sobre el clientelismo en Colombia”. En: investigaciones en construcción, N°5, Bogotá. Colombia, universidad nacional de Colombia, 2005, PP.17-18

<sup>98</sup> J. Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, pp.17-18

familiares<sup>99</sup>. Sin embargo, según autores como Leal y Dávila, micro-poderes nacidos al interior de las JAC copiaron las viejas estructuras burocráticas y clientelistas, pero ahora con la comunidad como participe<sup>100</sup>.

En ese sentido, cada una de estas nuevas consolidaciones llevó a cabo una reestructuración en las relaciones políticas. Y así mismo un nuevo perfil en aquellas familias como los Vélez, los Román, los Emiliani y los Bossa, que durante tiempo estuvieron sumergidas en la representación política a partir de los ideales tradicionales conservadores o liberales<sup>101</sup>.

Esta representación política que se estaba llevando a cabo por familias ya fuesen liberales o conservadores, se trataba más que todo de la búsqueda de un respaldo, participación y apoyo político, con el ideal de seguir con el monopolio de algunos recursos públicos necesarios para mantener su poder<sup>102</sup>.

Así pues, es de esta manera como surgen en Bolívar casas políticas familiares que lograron dominar en la política local del departamento de manera progresiva<sup>103</sup>. Nuestro caso de estudio la casa Faciolince, se constituyó en todo el departamento de Bolívar como la familia con mayor reconocimiento y representación política para la época<sup>104</sup>, en el siguiente cuadro se resumen las fuerzas partidistas en Cartagena que nacieron luego del Frente Nacional y que se fortalecen durante los noventa.

---

<sup>99</sup>M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pg. 16

<sup>100</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Pg.24

<sup>101</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg.25

<sup>102</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg.26

<sup>103</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pp. 26-31

<sup>104</sup>A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, P.43

**Cuadro N° 6 Fuerzas partidistas de Cartagena Post-Frente Nacional.**

Faciolincismo	Familia Facio Lince y facción liberal.
Nueva fuerza liberal	Familia García y facción liberal.
MIPOL (Movimiento de integración popular.	Vicente Blel y facción Liberal
Convergencia liberal.	Familia Turbay y facción Liberal
Partido único del consejo.	Javier Cáceres y facción Liberal
Movimiento nacional conservador.	Rodolfo Segovia y William Montes
Partido conservador.	Jesús Puello Chamié y José María
Movimiento demócrata independiente.	Familia Raad

Fuente: Maristella Madero Girado, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, p.26

El análisis de este cuadro nos deja entre visto, que estas casas liberales se convirtieron en aquellos partidos políticos preponderantes en la ciudad de Cartagena, con unos líderes capaces de mover cualquier cantidad de votos y de articular todas aquellas redes políticas necesarias para así poder sostener su poder político y caudal electoral<sup>105</sup>.

La casa Faciolincista fue uno de los partidos políticos que se acobijó a las nuevas estructuras políticas que se venían dando para la época en el país (redes familiares). Lograron su organización y preponderancia familiar a través del tiempo, obteniendo a su vez cada uno de sus integrantes diferentes cargos gubernamentales; tanto de manera local como a nivel nacional en todo el país<sup>106</sup>. Esta afirmación la podemos confirmar a través del siguiente cuadro, el cual

<sup>105</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg.28

<sup>106</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, P.69

nos refleja el orden cronológico en que esta familia se fue organizando y consolidando como partido político y red familiar.

### **Cuadro N° 7 Organización política de la familia Facio lince.**

Familia Facio lince	Cargo	Año
León Facio lince	Diputado y senador suplente de francisco de Vargas Vélez.	1947
Julio R. Facio lince.	Contralor departamental. Representante a la cámara.	1966
Miguel Facio lince.	Senador.	1970-1990
Elvira Facio lince De Espinoza.	Gobernadora y diputada.	1970 1990
Carlos Espinosa Faciolince.	Diputado. Representante a la cámara. Senador.	1980 1986
Eduardo Espinosa Faciolince.	Ex constituyente, Ex director del Corpes y ex secretario de salud.	1990 1991
Miguel Espinosa.	Senador.	1990
Jaime Espinosa Facio lince.	Concejal y candidato a la alcaldía de Cartagena.	1998
Carlos Faciolince B.	Concejal y ex embajador en panamá.	1994
Arturo Faciolince B.	Representante a la cámara.	1998

Fuente: Carmen Ana Casseres Henry, *Análisis político de Bolívar*, p. 1

La exposición de esta imagen refleja que esta familia inició su transcendencia en la arena política a través del señor León Faciolince oriundo de Mompox, quien para el año de 1947 logro consolidarse como representante al senado en Colombia<sup>107</sup>. Es decir fue aquel pilar de impulso para cada uno de sus hijos y demás familiares, quienes lograron la inclusión y

<sup>107</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, Pg. 44

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

participación por parte de la población bolivarense en la política que para la época se llevaba a cabo en el departamento<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, Pp. 44-45

## **2.3 CONSOLIDACIÓN Y PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CARGOS POLÍTICOS A FINALES DEL SIGLO XX.**

Para el año de 1977 a pesar de los prejuicios y críticas que recibían las mujeres sobre las frustraciones en la política colombiana como parlamentarias, gobernadoras, ministras o alcaldesas, se reflejaba un gusto a seguir adelante y el ser incluidas como las demás, a los diferentes cargos que brindaba la política en la fecha<sup>109</sup>. De cierta forma no les importó que las determinaran como mujeres no aptas y a la vez caprichosas que solo Vivían de errores y desaciertos en cada una de sus decisiones<sup>110</sup>, decisiones que iban en contra del bello ejercicio de la inteligencia aplicada al buen manejo administrativo y responsable del conocimiento político<sup>111</sup>.

A pesar de dichos prejuicios se logró nombrar como primera y única mujer apta para efectuar el cargo como gobernadora del departamento para este mismo periodo. Se podría establecer que a partir de estos acontecimientos, se produjo una alta participación femenina en la política local<sup>112</sup>. Las mujeres como bien se explica pasaron de estar invisibilizadas por una gran parte de nuestra sociedad, a hacer aquellos puntos de unión y avance que el sector político-social para el entonces necesitaba. Desde entonces comenzaron hacer vistas en organizaciones socio-políticas, que se centraban más que todo en la búsqueda y participación colectiva de aquellas mujeres vulnerables que necesitaban apoyo y ayuda de forma inmediata<sup>113</sup>. Así mismo, lo refirió el diario del universal durante el 1er Foro nacional femenino en que el Departamento de Bolívar fue participante, dado en el año de 1977:

---

<sup>109</sup> *El Universal*, las mujeres y la política, 17 de abril de 1977, pg. 2

<sup>110</sup> *El Universal*, las mujeres y la política, 17 de abril de 1977, pg. 2

<sup>111</sup> *El Universal*, las mujeres y la política, 17 de abril de 1977, pg. 2

<sup>112</sup> *El universal*, Foro Nacional de la mujer. instala López, 23 de marzo del año 1977, pg.10

<sup>113</sup> *El Universal*, Bolívar en el foro femenino nacional 25 de marzo del año 1977, pg. 3

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

En este primer foro femenino la mujer Colombiana expondrá sus opiniones, intereses y necesidades con miras al mejor desarrollo del país. El temario contemplaría puntos importantes como: participación de la mujer dentro de las fuerzas laborales y acceso al empleo, la mujer ante la legislación laboral, educación y capacitación, la mujer y la familia, participación de la mujer en el sector público, igualdad jurídica e igualdad de derechos y por último el desarrollo de la comunidad<sup>114</sup>.

Así pues, cada uno de estos temas reflejaba la inconformidad en la que esta población se encontraba sumergida, en este caso no solo hablamos de las mujeres bolivarenses sino más bien todas aquellas colombianas que aún se encontraban bajo el estereotipo masculino del no poder ser ni hacer sobre las coyunturas sociales, políticas, económicas y culturales de nuestro país. Un punto importante a resaltar durante este primer foro nacional feminista, es que aquellas representantes que buscaban que cada uno de esos ideales se cumpliera, eran mujeres fogueadas dentro del ejercicio de la política:

La Doctora Judith Camargo, personera municipal, Alicia Esther Vargas, contralora municipal, Leonor Bula Bula, presidente de la cámara junior La Heroica, dos jueces de la ciudad Esther de Alvear y la alcaldesa del municipio de Arjona. Estudiantes universitarias como Elizabeth Rodríguez, Elsa Torres y Amparo Veles. Y lo que aún es más interesante es que se contó con la participación de mujeres provincianas como Consuelo de Sánchez, alcaldesa de Arjona, Ana Dolores Herrera, tesorera del mismo municipio, Graciela de Martelo, auditora fiscal, y así muchas más<sup>115</sup>.

Esto nos deja entre visto que con el tiempo el sexo débil como se les reconocía a las mujeres en cierta época, se fue dejando poco a poco. Con este foro de la mujer se esperaba principalmente las más importantes conclusiones para la representación del sexo débil, según las palabras de su coordinadora María Carmenza Arenas<sup>116</sup>. Por lo que se refiere al empleo, educación, linear político e ingresos como se mencionó anteriormente; sostenemos que en cada uno de estos aspectos, la figura femenina obtuvo siempre una participación positiva, sin

---

<sup>114</sup> *El Universal*, Bolívar en el foro femenino nacional 25 de marzo del año 1977, pg. 3

<sup>115</sup> *El Universal*, Bolívar en el foro femenino nacional 25 de marzo del año 1977, pg. 3

<sup>116</sup> *El universal*, Foro Nacional de la mujer. instala López, 23 de marzo del año 1977, pg.10

embargo se resalta que dependiendo la época esta iba variando su aumento<sup>117</sup>. A pesar de todo y todos, a lo largo del siglo xx la mujer como tal logró deshacerse de aquellos estigmas de inferioridad y desigualdad del cual venían sujetas desde épocas inmemorables<sup>118</sup>.

Por su parte, en las coyunturas políticas se establece que hubo presencia femenina en alcaldías, en el senado, en la gobernación y en la cámara de representantes<sup>119</sup>, de lo cual podemos verlo reflejado en las siguientes gráficas.

**Grafica N°8 porcentaje de participación de mujeres en el Senado 1958-2014**

Periodo	%Mujeres	Mujeres	Hombres	Total
1958*-1962	1,25	1	79	80
1962 -1966	1,02	1	97	98
1966 -1970	3,77	4	102	106
1970 -1974	2,54	3	115	118
1974 -1978	0,89	1	111	112
1978 -1982	0,89	1	111	112
1982 -1986	2,63	3	111	114
1986 -1988	0,88	1	113	114
1988 -1990	1,74	2	113	115
1990 -1991	0,88	1	113	114
1991 -1994	7,27	8	102	110
1994 -1998	7,00	7	93	100
1998 -2002	12,75	13	89	102
2002 -2006	11,76	12	90	102
2006 -2010	12,00	***	***	***
2010 -2014	16,00	***	***	***

Fuente: Mauricio Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI, p.8

<sup>117</sup> Mauricio Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi”, En: *Revista de Estudios Colombianos*, n° 52, Bogotá. Colombia, universidad de los andes, 2013, Pp. 1-7

<sup>118</sup> María Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000*, Bogotá. Colombia, grupo editorial norma, 2007.

<sup>119</sup> M. Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi”, Pp. 5-10.

Este primer cuadro nos refleja, que el incremento no fue del todo en aumento, pero el estudio exhaustivo de este nos permite establecer que si hubo una participación e inclusión colectiva de perfil femenino en los procesos políticos especialmente en el senado<sup>120</sup>.

Ahora bien, en el siguiente cuadro observaremos el incremento femenino de igual forma en el sector político, específicamente en representación a la cámara comparándoseles a su vez con la postulación masculina que hubo durante el mismo periodo.

### **Cuadro N° 9 Participación de hombres y mujeres en la Cámara, 1958-2014**

<b>Periodo</b>	<b>%Mujeres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>1958- 1960</b>	5,41%	8	140	148
<b>1960-1962</b>	2,74%	4	142	146
<b>1962-1964</b>	4,35%	8	176	184
<b>1964-1966</b>	4,89%	9	175	184
<b>1966-1968</b>	3,68%	7	183	190
<b>1968-1970</b>	3,92%	8	196	204
<b>1970-1974</b>	4,29%	9	201	210
<b>1974-1978</b>	6,03%	12	187	199
<b>1978-1982</b>	5,03%	10	189	199
<b>1982-1986</b>	3,52%	7	192	199
<b>1986-1999</b>	6,03%	12	187	199
<b>1990-1991</b>	8,54%	17	182	199
<b>1991-1994</b>	6,94%	12	161	173
<b>1994-1998</b>	8,13%	13	147	160
<b>1998-2002</b>	11,32%	18	141	159
<b>2002-2006</b>	11,98%	20	146	166
<b>2006-2010</b>	10%	*	*	*
<b>2010-2014</b>	12%	*	*	*

Fuente: Mauricio Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI, p.33

<sup>120</sup> M. Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi”, Pg. 8

Debemos tener en cuenta que a pesar de la poca inclusión femenina al cargo, se es notable y se resalta la ardua participación de estas. Con relación a este segundo cuadro a simple vista vemos la desigualdad sobre el género, más sin embargo en comparación a la postulación al senado se ve una mayor acogida al cargo político como tal<sup>121</sup>.

Podríamos establecer, que para el periodo que nos respecta 1977-1990 se tuvo aunque de manera baja, una muy buena intervención por parte de cada una de estas mujeres que buscaban con esto, una reivindicación sobre sus derechos.

Por esta razón es pertinente a largar un poco el periodo, para así poder verificar y constatar nos de que no solo en este la mujer estuvo vinculada en la arena política. El objetivo del siguiente cuadro es el de demostrar que durante el corto periodo de 1988-2007 a pesar del conflicto y la lucha armada que se vivía en el país, la mujer seguía ocupando cargos en la política, como es el caso de las alcaldías<sup>122</sup>.

#### **Cuadro N°10 Participación de hombres y mujeres en las Alcaldías, 1988-2007.**

<b>Periodo</b>	<b># Municipios</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>%mujeres</b>
1988-1990	<b>1028</b>	<b>945</b>	<b>56</b>	<b>5.5%</b>
1990-1992	<b>1030</b>	<b>945</b>	<b>61</b>	<b>6%</b>
1992-1994	<b>1034</b>	<b>963</b>	<b>59</b>	<b>6,2%</b>
1995-1997	<b>1070</b>	<b>958</b>	<b>60</b>	<b>5,5%</b>
1998-2000	<b>1078</b>	<b>995</b>	<b>59</b>	<b>5,4%</b>
2001-2003	<b>1098</b>	<b>1017</b>	<b>82</b>	<b>7,5%</b>

<sup>121</sup> M. Archila, "Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi", Pg. 33

<sup>122</sup> M. Archila, "Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi", Pg.9

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

2004-2007	<b>1098</b>	<b>1024</b>	<b>83</b>	<b>7,6%</b>
2008-2011	**	**	**	<b>9,9%</b>
2012-2015	**	**	**	<b>9,8%</b>

Fuente: Mauricio Archila, "Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos XX y XXI, p.34

Teniendo en cuenta el corto periodo como se anticipó anteriormente, el alcance logrado por las mujeres en sus postulaciones como alcaldesas fue considerable, no como la figura masculina; pero cabe resaltar que esta posición las mantuvo estables y fieles a sus ideales; a medida en que pasaba el tiempo iban siendo más notable en la actividad o cargos políticos<sup>123</sup>.

Considerable es subrayar, el poder demostrar que cómo a finales del siglo xx, donde se veía difícil la aceptación de mujeres a cargos gubernamentales, si hubo una participación política femenina, la cual fue de la mano del juego clientelar que para la época se brindaba<sup>124</sup>.

La vinculación de aquellas que, en un tiempo fueron totalmente invisibilizadas y denegadas a cualquier cargo, fue totalmente elocuente. Fue un hecho sumamente importante, porque desde entonces aunque poca su participación, la mujer pudo despertar y ser ella misma a partir de sus alcances.

---

<sup>123</sup> M. Archila, "Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi", Pp. 9-10

<sup>124</sup> M. Archila, "Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi", Pp. 8-34

### CAPÍTULO III

#### **PRIMERA MUJER GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, ELVIRA FACIOLINCE DE ESPINOSA 1977-1979.**

*“El voto ha sido el medio por el cual la ciudadanía ha participado electoralmente en la escogencia de sus gobernantes. Si bien, estos son quienes están encargados de la representación de partidos, programas y demandas electorales.”*

*Autora: Andrea Rodríguez Torres*

Colombia a pesar de su extensa historia electoral a través del tiempo, logró solo hasta marzo de 1988 bajo el gobierno liberal del expresidente Virgilio Barco amplias reformas políticas, administrativas y descentralizadoras, que buscaban como único fin mejorar la política que se venía dando bajo los gobiernos municipales colombianos<sup>125</sup>. Estas series de reformas remontan especialmente bajo el acto legislativo n° 01/1988 el cual permitiría que la ciudadanía lograra elegir popular y libremente a cada uno de sus alcaldes y gobernadores<sup>126</sup>.

Esta idea se comparte, ya que estas nuevas reformas tuvieron su ejecución a partir de la expedición de la constitución de 1991 dada bajo el cargo del expresidente Cesar Gaviria, es decir que antes de ser aprobada y en su efecto aplicada, la política colombiana regía de manera diferente entorno a los ideales y propuestas presidenciales<sup>127</sup>.

---

<sup>125</sup> Humberto De la Calle, *Virgilio Barco el precursor olvidado*, Bogotá. Colombia, Ed. El espectador, 2011, pg.1 Disponible en: <https://www.elespectador.com/content/virgilio-barco-el-precursor-olvidado>

<sup>126</sup> Andrea Patricia Rodríguez Torres, *análisis sobre el comportamiento electoral en el departamento de bolívar durante el periodo de 1991-2003; elección de alcaldes y gobernadores*, Bogotá. Colombia, Universidad javeriana facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales, 2005, pg. 8

<sup>127</sup> A. Rodríguez, *Análisis sobre el comportamiento lectoral en el departamento de Bolívar*, pp. 8-9.

Con relación a este manejo político, es necesario optar por la escogencia sobre el estudio de caso de la elección gobernante de la primera y única mujer gobernadora que tuvo el departamento de Bolívar, bajo el gobierno del expresidente Julio Cesar Turbay<sup>128</sup>, para esto debemos ubicarnos en el periodo de 1978- 1982 fecha en la cual este se congregó como presidente de la republica colombiana y por su parte ella, como gobernadora del departamento<sup>129</sup>.

Su trayectoria política inició en compañía del expresidente liberal Alfonso I. Pumarejo en el año de 1938<sup>130</sup>, desde ese entonces su ideal radicaba en introducirse con mayores fuerzas en la política, siendo esto lo que le permitiría a más tardar el poder postularse y consolidarse en los respectivos cargos gubernamentales conocidos<sup>131</sup>. Esta información la veremos reflejada en el siguiente cuadro de forma ordenada y cronológicamente desde el periodo de 1936 hasta el año de 1993<sup>132</sup>.

---

<sup>128</sup> José Enrique Rizo Pombo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, Cartagena. Colombia, Ed. Fundación tecnológica Antonio de Arévalo, 2012, pg. 193

<sup>129</sup> Fernando Araujo Vélez, La dueña de los votos Faciolince, En: Revista *Cromos*, Bogotá, Colombia.2001, Pg.61

<sup>130</sup> Banco de la república, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, Bogotá. Colombia, Ed. Red cultural del banco de la república de Colombia, pg. 1, 2017. Disponible en:[http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Julio\\_C%C3%A9sar\\_Turbay\\_Ayala#Presidencia\\_de\\_la\\_Rep.C3.BAblica](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Julio_C%C3%A9sar_Turbay_Ayala#Presidencia_de_la_Rep.C3.BAblica). 9/07/2018

<sup>131</sup> B. de la República, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, pg. 3

<sup>132</sup> B. de la República, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, pg. 3

**Cuadro N° 11 Cargos políticos ejercidos por el Expresidente Julio Cesar Turbay Ayala.**

Cargo	Año
Concejal del municipio de Usme.	1936
Ocupa el cargo de alcalde de Girardot.	1937
Concejal de Engativá con el movimiento La Revolución en Marcha.	1938
Representante a la Cámara.	1943-
Fundó y dirigió el radio periódico Democracia, que se emitió hasta 1957.	1949
Nombrado ministro de Minas y Petróleos, bajo el gobierno de la Junta Militar.	1957
Miembro principal De la Dirección Nacional Liberal.	1953
Ministro de Relaciones Exteriores.	1958-1961
Renunció al gabinete y se dedicó a la defensa de los gobiernos bipartidistas del Frente Nacional.	1961
senador de la República y cuatro veces, reelegido	1962
Representante permanente ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).	1967
presidente de la Dirección Nacional Liberal	1972
Embajador en Washington.	1974
Presidente del senado.	1976
Presidente de la república de Colombia.	1978-1982
Firma la Ley de amnistía	1981
Embajador ante la Santa Sede bajo el gobierno de Virgilio Barco Vargas.	1987
Durante el gobierno de César Gaviria Trujillo, fue nombrado embajador ante el gobierno de Italia.	1991
Director nacional del partido liberal.	1993

Fuente. Banco de la república, Julio César Turbay Ayala. Presidente de la República durante el período 1978-1982, pg. 3

Con referencia a esta información anterior, se establece que estos cargos gubernamentales le permitieron al expresidente Julio Cesar Turbay el poder declararse opositor ante el régimen conservador que desde momentos iniciales se encontraban en el poder<sup>133</sup>.

Ahora bien, para el año de 1978 se conoció su postulación como candidato a la presidencia de Colombia en aras de poder derrotar la reelección liberal del expresidente Carlos Lleras Restrepo<sup>134</sup>. Como es bien sabido, ambos representantes eran líderes del mismo partido, lo cual generaba un dilema entre ambas partes. Así pues, ese dilema tuvo finalidad en el llamado Consenso de San Carlos, sin duda alguna esto fue el origen de la futura división en el liberalismo, por su lado lleras dio un paso al costado<sup>135</sup>, y Julio Cesar Turbay finalmente obtiene la candidatura. En cierta manera, esta postulación tuvo una gran acogida dentro de las masas liberales, lo cual dejó como resultado la victoria de éste frente a su principal rival conservador, Belisario Betancur<sup>136</sup>. Sobre esta victoria liberal, Turbay se consolidó como el segundo presidente posterior al frente nacional<sup>137</sup>.

De igual forma, se resalta por medio de información redactada por el diario el Tiempo la cantidad de votos recibidos hacia este durante esta contienda electoral:

Se establece que las elecciones se efectuaron el 4 de julio del mismo año, en su momento el actual presidente obtuvo: 2.503.681 votos, Belisario Betancur 2.356.620, Julio Cesar Pernía (UNO) 97.234, Álvaro Valencia 65.961, Jaime Piedrahita (FUP) 27.059, y socorro Ramírez con un total de 6.643 votos, en esta contienda electoral también participaron Regina Betancur y Jesús Arena<sup>138</sup>.

---

<sup>133</sup> B. de la república, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, Bogotá, pg. 1

<sup>134</sup> B. de la república, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, Bogotá, pg.1, 2.

<sup>135</sup> Redacción política, *Julio Cesar Turbay, una vida dedicada a la política*, Bogotá. Colombia, archivo el Espectador 2016, pg. 1. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/una-vida-dedicada-politica-articulo-638454> 05-07-2018

<sup>136</sup> R. política, *Julio Cesar Turbay, una vida dedicada a la política*, pg.1.

<sup>137</sup> Redacción el tiempo, *“siglo xx en el tiempo. Año 1978”*, Bogotá. Colombia, archivo el Tiempo, 1999, pg.1. disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-947242> 10/07/2018

<sup>138</sup> R. política, *siglo xx en el tiempo. Año 1978*, pg. 1

Es importante resaltar a favor de nuestra investigación, las candidaturas femeninas anteriormente expuestas al cargo presidencial. Si bien, en este periodo se les he reconocida su actividad política sin denigrar claro está, lo cuan poco haya sido su votación en las elecciones al cargo. Por su parte, como se reflejó anteriormente Julio Cesar Turbay con un total de votos de 2.503.681 se convertía en el próximo presidente de colombiana para el periodo de 1978-1982<sup>139</sup>.

A pesar de esta victoria obtenida en el momento, hubo oportunidad a su vez para que salieran a luz opiniones públicas sobre el ascenso político de este. El “encargado de esta publicación como lo mostró el diario el Tiempo fue el Expresidente Lleras Restrepo, quien por medio de este, denunció el clientelismo como uno de los peores males de la democracia colombiana”<sup>140</sup>.

Si bien, no podemos establecer que en si existía una actividad clientelar entre estos, pero al igual como lo expuso el expresidente; se reconocen estudios que apoyan esta idea y además establecen que no solo existió dicha actividad en los procesos electorales del momento, sino también en todo los 4 años del gobierno presidencial actual.

Es así como lo refiere el sociólogo Pompeyo José Parada Sanabria:

El clientelismo era un ejercicio eficaz para estos años: el presidente Turbay como político durante casi cuatro décadas, fue considerado como uno de los grandes exponentes de esta práctica política. Y que en su gobierno manejo con supuesto éxito no solo en el interior del liberalismo sino también con el Partido Conservador, especialmente con el sector ospino-pastranista. Por eso, aun en los muchos momentos de crisis, siempre contó con apoyo político. Cuestión, que no ocurrió con los

---

<sup>139</sup> R. política, *siglo xx en el tiempo. Año 1978*, pg. 1

<sup>140</sup> R. política, *siglo xx en el tiempo. Año 1978*, pg. 1

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

empresarios y paradójicamente con el estamento militar, incluso en un momento determinado –finales de 1981– se llegó a rumorar un golpe de Estado<sup>141</sup>.

Este apoyo o alianza política, se relacionaba principalmente con aquellas lealtades de los líderes regionales sobre estos<sup>142</sup>, se estima que entre estas alianzas se establecían uniones en pro de beneficios mutuos. Así pues, esta idea refleja el caso de la exgobernadora Elvira Faciolince de espinosa quien para este mismo año era nombrada directamente desde la presidencia por el gobierno de Turbay<sup>143</sup>.

---

<sup>141</sup> Pompeyo José Parada Sanabria, “el proceso político colombiano durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982)” en: *Eleuthera*, vol. 7, Manizales. Caldas, universidad de caldas, 2012, pg.140

<sup>142</sup> P. Parada, “el proceso político colombiano durante el gobierno de julio cesar Turbay Ayala (1978-1982)”, pg. 136

<sup>143</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Facio lince, Pg. 60

### 3.1 ELVIRA FACIOLINCE ¿POR QUÉ ELLA Y NO OTRO FAMILIAR?

Elvira Faciolince de Espinosa fue una mujer oriunda de Mompox- Bolívar, hija de León Faciolince con Elvira Rosa López, y hermana de León, Julio, Miguel, Herminia y Arturo Faciolince López, del cual este último es el único vivo de ellos<sup>144</sup>.

La casa política Espinosa Faciolince nació a partir de la unión marital de la señora Elvira y el señor Eduardo Espinosa<sup>145</sup>. Si bien la organización familiar Faciolince inicia desde el señor León hasta Arturo Faciolince López, por su parte la familia Espinosa estaba representada por Eduardo y Arturo Espinosa Urueta<sup>146</sup>, es decir, que del matrimonio Espinosa Faciolince nacieron nuevos miembros familiares quienes en su totalidad serían los nuevos representantes de esta familia política, ellos fueron Carlos, Eduardo y Jaime Espinosa Faciolince<sup>147</sup>.

Si bien, las líneas sobre las cuales diseñaron su plataforma política fueron en base a la salud y educación, Espinosa Urueta fue rector de diversos colegios como Pinillos en Mompox, Simón Araujo y Simón Bolívar en Sincelejo (Sucre) en 1950 y con la llegada a la ciudad en los años 60 el colegio Piaget<sup>148</sup>. Los Faciolince por su lado trabajaron en el área de la salud ya que contaban con suficiente caudal político, económico y burocrático en la capital<sup>149</sup>.

---

<sup>144</sup> Rosario Faciolince Mora, barranquilla. Atlántico, 18 de julio del año 2018.

<sup>145</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 27

<sup>146</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, Pg. 43

<sup>147</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 28

<sup>148</sup> Camilo Eduardo Espinosa Díaz, *Trayectorias del desarrollo del régimen político: El caso de estudio de Cartagena Colombia*, Medellín, Colombia. Universidad EAFIT. 2015, pg. 33

<sup>149</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, Pg. 44

Desde ese momento ambas familias comenzaron a trabajar de manera conjunta, así lo afirmo Carlos Mendivil exgobernador en una entrevista, quien explico que lo principal que buscaban era que los gobernadores y alcaldes de turnos les garantizaran el manejo de la salud y la educación en todo el departamento de Bolívar<sup>150</sup>. En base a estos sucesos, esta casa familiar empezó a convertirse en un verdadero fortín político<sup>151</sup>. Primero, para la década del 70 del siglo xx su representante principal ella, Elvira Faciolince era nombrada por el siguiente decreto, como miembro principal de la junta directiva de tugurios:

El siguiente decreto afirma que:

BAJO EL DECRETO N° 1357. “En la ciudad de Cartagena Bolívar, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y cinco (1975) se nombra con el objeto de tomar posesión al cargo de miembro principal de la junta directiva de tugurios. En este mismo se hace constar que la señora Elvira Facio lince de Espinosa presento la cedula de ciudadanía N° 23167062 expedida en la ciudad de Sincelejo Sucre<sup>152</sup>.

Como acto político consecutivo obtenido por esta mujer, aparece en el año de 1978 específicamente el 30 de agosto nombrada en el siguiente acto, como primera mujer gobernadora de Bolívar y en su efecto seleccionada por el presidente Turbay Ayala.

DECRETO N° 855: “Por el cual se otorga la orden de Rafael Núñez a doña Elvira Faciolince de Espinosa.”

El gobernador del departamento gran maestro de la orden de Rafael Núñez en uso de sus facultades legales y considerando:

---

<sup>150</sup> C. Espinosa, *Trayectorias del desarrollo del régimen político: El caso de estudio de Cartagena Colombia*, pg. 33

<sup>151</sup> C. Espinosa, *Trayectorias del desarrollo del régimen político: El caso de estudio de Cartagena Colombia*, pp. 32-33

<sup>152</sup> *Decreto N°1357 por el cual se otorga miembro principal de la junta directiva de tugurios a doña Elvira Faciolince de Espinosa*, Cartagena. Bolívar: Gobernación de Bolívar, 22 de diciembre de 1975.

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Que doña Elvira Faciolince de Espinosa, ha sido nombrada gobernadora del departamento de Bolívar;

Que doña Elvira Faciolince de Espinosa, distinguida exponente de la comunidad bolivarenses, ha sido la primera mujer nombrada para desempeñar el alto cargo de gobernadora.

Decreta: Artículo único. Otorgase a la señora doña Elvira Faciolince de Espinosa, nombrada gobernadora del departamento de Bolívar, la orden de Rafael Núñez en el grado de gran oficial.

Parágrafo: La ceremonia especial se llevará a cabo en el despacho de la gobernación, el suscrito impondrá a su sucesora las insignias correspondientes a su alto grado”<sup>153</sup>.

Con relación a este nombramiento, se estima que esta elección se dio gracias al apoyo de votos que esta le brindó en su debido tiempo electoral al actual presidente de la república<sup>154</sup>, se establece que cada uno de estos votos fueron provenientes de la ayuda que ella desde hace 33 años les brindó a sus mujeres del pueblo<sup>155</sup>. Si bien, en base a esta información de manera precisa o no lo que se estaba llevando a cabo en este momento radicaba en un hecho de alianza o pacto político, donde ambas partes recibirían sus respectivos beneficios. Es así como lo refirió la señora Elvira Faciolince durante esta entrevista dada a la revista cromos el 7 de mayo del 2001.

Elvira Faciolince: eran las dos de la tarde, julio cesar Turbay Ayala perdía por un estrecho margen las elecciones presidenciales de mayo del 78. Yo, Elvira Faciolince, llamaba desde Cartagena a la sede de la campaña cada hora. Hacia las 4, escuche atreves de la línea que había gente gritando, y música. Supe entonces que Turbay había vencido y hable con él. Le dije: señor presidente, felicitaciones. Su respuesta fue: gracias, señora gobernadora. El 7 de agosto fui nombrada gobernadora por el presidente. Turbay me lo había anunciado un año antes en la ciudad de Cartagena, mientras asistía a una de mis manifestaciones de mujeres organizadas en la ciudad<sup>156</sup>.

---

<sup>153</sup> Decreto N° 855, por el cual se otorga la orden de Rafael Núñez a doña Elvira Faciolince de Espinosa, Cartagena. Bolívar, Gobernación de Bolívar, 30 de agosto de 1978.

<sup>154</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

<sup>155</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 60

<sup>156</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

Si bien, lo expuesto anteriormente le brinda cierta veracidad a nuestro argumento, es decir se debe resaltar que este proceso político como lo refirió en su momento el ex presidente lleras Restrepo, se basó en determinadas alianzas que en sí, conllevaban a estos partidos y miembros políticos a la práctica de actividades clientelistas.

Elvira Faciolince de Espinosa por su lado, se vio en la tarea de convocar al pueblo femenino Bolívarense con la idea de que estas le ayudaran en cada uno de sus ideales políticos<sup>157</sup>, en disidencia con esta práctica ayudó no solo a Turbay Ayala, sino que también le colaboro a su hermano Julio Faciolince quien para este mismo periodo se había lanzado por el magdalena, a la cámara de representantes<sup>158</sup>.

Desde entonces, se comenzaron a perfeccionar sus prácticas y decidió velar de forma más cercana por las necesidades de estas mujeres<sup>159</sup>, las cuales les garantizaba expresando en la siguiente entrevista; control y posición política en la ciudad.

Elvira Faciolince: hoy estoy orgullosa de poder constatar mi obra, en 1977 “mis” mujeres eran cuatro mil, hoy no se sabe a cuánto asciende el número. Lo cierto es que todas esas mujeres fueron y siguen siendo votos míos, multiplicados con los años. En el año de 1977 sirvieron para que Turbay Ayala llegara a la presidencia, en el 1996 para el triunfo de Virgilio barco y ocho años más tardes para la victoria de Ernesto Samper.

Sin esos votos mis hermanos Miguel, Julio y Arturo no habrían llegado al congreso de la república. Tampoco mis hijos Eduardo y Carlos Espinosa Faciolince; el primero viceministro de salud y miembro de la constituyente en el 91, y el segundo como actual senador<sup>160</sup>.

---

<sup>157</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

<sup>158</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

<sup>159</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 62

<sup>160</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 62

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

La anterior afirmación nos deja entre visto, que esta mujer lograba cada uno de sus propósitos. Se establece que por esta razón y aludiendo a su manera audaz de hacer política era considerada por los partidos como una de las más fuertes cacicas políticas de su época en el departamento<sup>161</sup>.

Ahora bien, siguiendo con las postulaciones anteriores, luego de sus dos años de gobierno era nombrada nuevamente a servir como observadora a las elecciones del 14 de marzo del año 1982, siendo especificado por el gobernador de turno en el siguiente decreto:

DECRETO N° 260: “Por el cual se designan observadores del gobernador para presidir las elecciones del 14 de marzo de 1982.”

El gobernador del departamento en uso de sus facultades legales, decreta:

Artículo único: Designense observadores del gobernador de Bolívar para presidir las elecciones del día 14 de marzo de 1982, así: por el municipio de Cartagena. Elvira Facio lince (L), Luisa acuña (L), Carlos Espinosa Facio lince (L), Herminia Facio lince de Marqués (L), Jorge Echeverría Mora (C), Fernando Ferrari (C), Faud Curí Vergara (C), Álvaro Gari (C), Manuel Antonio Vuelvas (C), Luis Arraut (L) Y William López García por el partido liberal”<sup>162</sup>.

Si bien, mediante este contenido se observa detenidamente como cuatro miembros de una misma casta logran ser designados en una misma actividad política. Esto logra dejarnos entre visto la relevancia e importancia política del grupo familiar como tal o el manejo propio de la facción liberal que regía en la región<sup>163</sup>.

Luego de esta asignación, Elvira Faciolince era nombrada nuevamente por el gobernador del departamento en el año de 1990 como consejera departamental para la mujer y la familia.

---

<sup>161</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 27

<sup>162</sup> *Decreto N° 260, por el cual se designan observadores del gobernador para presidir las elecciones del 14 de 1982*, Cartagena. Bolívar, gobernación de bolívar, 12 de marzo de 1982.

<sup>163</sup> *Decreto N° 260, por el cual se designan observadores del gobernador para presidir las elecciones del 14 de 1982*, Cartagena. Bolívar, gobernación de bolívar, 12 de marzo de 1982.

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Esta nominación fue dada por el gobernador de turno David Turbay Turbay quien en uso de sus facultades legales decretó:

DECRETO N° 497: “Por el cual se nombra consejera departamental para la mujer y la familia.”

El gobernador del departamento en uso de sus facultades legales considera:

Que la familia es pilar esencial de la estabilidad social de la comunidad y de los pueblos; y a su vez motor de engrandecimiento de las nuevas generaciones.

Que la institucionalización de la familia se considera al orden público.

Decreta: artículo primero: nombrase a la señora Elvira Faciolince de espinosa, ad honorem como lo dispone el decreto ley 146 de 1976 en su artículo 8°, consejera departamental para la mujer y la familia, a nivel de secretaria de despacho del gobernador del departamento de bolívar.

Artículo segundo: notifíquese en nota de estilo la distinción anterior a la señora Elvira Faciolince de Espinosa, para que se posesione e inicie el desempeño de las funciones que por sus méritos se le han confiado.

Artículo tercero: por las secretarías de servicios administrativos y de hacienda y crédito público, se le facilitaran los instrumentos que requiera para el buen desempeño de las labores que se le han encomendado. Dado en Cartagena a los 26 días del mes de septiembre, de 1990<sup>164</sup>.

Cada uno de estos cargos nos refleja la importancia y dominio político que esta representante femenina tuvo, cabe resaltar que tal vez su potencial, liderazgo y su forma de hacer política fue lo que le permitió el relacionarse más con los diferentes personajes políticos en comparación a sus demás familiares.

Si bien, esta actividad política de la cual nos referimos fue aquella que le permitió mantenerse estable y consolidarse hasta el momento como la primera y única mujer gobernadora que ha tenido el departamento de Bolívar<sup>165</sup>

---

<sup>164</sup> Decreto N° 497, *Por el cual se nombra consejera departamental para la mujer y la familia*, Cartagena. Bolívar, Gobernación de Bolívar, 26 de septiembre de 1990.

<sup>165</sup> Archivo Histórico de Cartagena (Cartagena, Colombia), *Diario de la Costa*, Cartagena, jueves 31 de agosto de 1978.

### **3.2 CONSOLIDACIÓN DE ASOCIACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DURANTE Y DESPUÉS DE SU GOBIERNO POLÍTICO AÑOS 1977-1990.**

Luego de su posesión el día jueves 31 de agosto del año de 1978 ante el tribunal superior de Bolívar en el Palacio de la Inquisición en la ciudad de Cartagena<sup>166</sup>, Elvira Faciolince empezó una lucha por reestructurar y organizar a la población femenina Bolivarenses por medio de asociaciones femeninas y juntas en pro de la defensa de los niños<sup>167</sup>.

Esta primera la creó en función de poder generar votos a su favor y a su vez brindarles una mejor calidad de vida aquellas mujeres de bajos recursos y de zonas vulnerables de la ciudad<sup>168</sup>, que al trabajar en conjunto con ellas, ambas partes solían ser beneficiadas.

Sobre esta asociación de mujeres liberales, se conoce que nació de los pueblos y barrios más marginales de la ciudad, se establece que para estas se dio a cabo la creación de diversos centros de atención con el fin de que se les hicieran valer cada uno de sus derechos<sup>169</sup>. Si bien, se conoce que uno de estos casos fue la proliferación de comisarías de familias, realizadas con el fin de que estas pudieran acercarse si eran víctimas de maltrato marital, de violación o por el hecho de que sus hijos no fueran debidamente cuidados por sus padres<sup>170</sup>.

No obstante, al igual que las demás asociaciones está en colaboración no solo de la ex gobernadora Elvira Faciolince sino también de la primera dama del departamento de Bolívar

---

<sup>166</sup> A.H.C, diario de la costa, Cartagena, martes 29 de agosto de 1978.

<sup>167</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

<sup>168</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61

<sup>169</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 62

<sup>170</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Faciolince, Pg. 61-62

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Doña Mayito Truco de Del Castillo ayudaron también en el mejoramiento de las condiciones de vida en las áreas de la salud y educación<sup>171</sup>.

Se establece que uno de los primeros mejoramientos en la ciudad se le dio a la clínica de maternidad Rafael calvo; la cual no contaba con las instalaciones apropiadas ni con los elementos necesarios para prestar asistencia médica adecuada<sup>172</sup>.

Otro aspecto a resaltar fue la consolidación de la junta pro defensa del niño, la cual en busca de su aprobación y ayuda a menores, logró su conformación a partir de la gobernadora del departamento como su respectiva presidenta<sup>173</sup>, la cual a partir de su cargo constituyó la junta de la siguiente manera:

Presidenta: Elvira Faciolince de Espinosa gobernadora del departamento, vicepresidente: Roberto Gedeón Ghisays, quien en el momento se desempeñaba como alcalde mayor. Secretario: Antonio Acuña secretario de tugurios, vocales: doctor Augusto Fernández gerente de la lotería de Bolívar. Señorita Yamile Vélez directora encargada del instituto colombiano de bienestar familiar. Judith de Vergara, como representante de la oficina de asuntos sociales de la gobernación, una representante del servicio social de salud pública la cual no se ha definido; esta junta se reunirá nuevamente en la próxima semana de octubre donde se acordaran los planes de trabajo que se llevaran a cabo en este<sup>174</sup>.

Aparte de estas asociaciones, en uso de su facultad nominadora que la ley le otorgaba, pudo manejar nombramientos de hospitales, de DASALUD, de alcaldía y del FER; dependencia encargada de la administración de la nómina de profesores, facultad según sus líderes sostuvo luego de salir de la gobernación y hasta su muerte<sup>175</sup>.

---

<sup>171</sup> Archivo Histórico de Cartagena, (Cartagena, Bolívar), El Universal, Cartagena, viernes 19 de septiembre de 1980.

<sup>172</sup> A.H.C. El universal, Cartagena, viernes 19 de septiembre, de 1980

<sup>173</sup> A.H.C. Diario de la costa, Cartagena, sábado 23 de septiembre de 1978.

<sup>174</sup> A.H.C. Diario de la costa, Cartagena, sábado 23 de septiembre de 1978.

<sup>175</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 28

En si era esto lo que se buscaba, el poder ayudar económico y socialmente a aquella población vulnerable y necesitada la cual, la mayoría de los representantes políticos de esta época en Bolívar no tuvieron en cuenta a diferencia de esta mujer, que a pesar de todo logro hacer valer cada uno de sus derechos como se mencionó anteriormente. Aunque su perspectiva iba más allá del ayudar como lo es comprendido en todo el capítulo, logro por parte de estas mujeres un respaldo totalmente significativo, tanto para ella como figura política, como de manera general para su grupo familiar.

Por otra parte, sobre sus obras públicas se conoce que en compañía de su familia es decir, los Facio lince y espinosa crearon el centro hospitalario más importante de Bolívar: el Hospital Universitario de Cartagena, así como también se les culpó de su desangre y de su consecuente liquidación<sup>176</sup>.

Otro punto a resaltar es sobre su apoyo en la construcción del centro de convenciones en Cartagena, se establece que en el momento en que esta fue nombrada al cargo de gobernadora el proyecto se encontraba en aras de avance<sup>177</sup>, la idea radicaba más que todo en que el nuevo presidente encargado apoyara rotundamente dicho proyecto y en si su construcción en general.

---

<sup>176</sup> M. Madero, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, pg. 28

<sup>177</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg.193

Si bien, esta mujer en la construcción del centro ayudo como mediadora ante el presidente Julio Cesar Turbay Ayala, la idea era que esta pudiera solicitar su apoyo ante la construcción de este<sup>178</sup>.

Y así fue, mediante un encuentro entre ambos, Turbay le ratificó la decisión del gobierno de continuar con las obras y hacer cumplir cada uno de los compromisos<sup>179</sup>, sin embargo algo diferente ocurrió luego de que Turbay entregara la presidencia al señor Belisario Betancourt Cuartas, quien en su campaña no estaba de acuerdo con la inversión a este, opinaba más bien que la nación debía dedicar los recursos para contemplar las necesidades de la población<sup>180</sup>.

Es así como luego de escuchar suficientes razones de ventajas para la ciudad con la construcción de este, Belisario Betancourt opta por la decisión de apoyar la obra en proyecto<sup>181</sup>. El 19 de mayo de 1982 el centro de convenciones de la ciudad de Cartagena fue inaugurado solemnemente por el presidente Turbay con la presencia del expresidente López Michelsen y Antonio Ortiz Mena gerente general de la BID y ante altos funcionarios civiles y militares<sup>182</sup>.

---

<sup>178</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg. 208

<sup>179</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg. 209

<sup>180</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg. 213

<sup>181</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg. 214

<sup>182</sup> J. rizo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, pg. 219

De igual forma, ante la necesidad que presentaba Magangué (Bolívar) en materia educativa y a raíz de algunos conflictos internos que presentaba el Liceo Joaquín F. Vélez entre docentes y el señor rector Rafael Cantillo Soto, se conformaron bloques políticos que impulsaron la idea de separar la sede del centro de la ciudad, con la del corregimiento<sup>183</sup>. Por consiguiente se llevó a cabo la creación de la institución educativa Manuel Atencia Ordoñez (MAO), por el gobierno departamental mediante el decreto número 138 del primero de marzo de 1979, firmado por la gobernadora de ese entonces, la señora Elvira Faciolince de Espinosa y por el señor secretario departamental doctor Farid Jalid Gandur<sup>184</sup>.

Por consiguiente se conoció también la fundación por parte de esta mujer, del asilo la casa del recuerdo de Mompo, por la cual recibió designación honorífica y condecoración por el gobernador electo del departamento de Bolívar Libardo Simanca Torres, mediante el siguiente decreto:

DECRETO N° 549: “Por el cual se hace designación honorífica y se otorga una condecoración”.

El gobernador del departamento en uso de sus facultades legales y considerando:

Que doña Elvira Faciolince viuda de Espinosa es una de las mujeres más importantes de Bolívar y ha sido la única mujer gobernadora en propiedad del departamento;

Que doña Elvira Faciolince viuda de Espinosa pertenece a una distinguida familia Momposina radicada en Cartagena, de grandes ejecutorias en la vida política regional;

Que además de su reconocido liderazgo político, doña Elvira Faciolince viuda de Espinosa ha sido abanderada de causas de noble contenido social, humano y promotora del avance de la mujer Bolivarense;

Que entre dichas causas está el de haber fundado y organizado el Asilo “la casa del recuerdo” de Mompo, institución que ha prestado invaluable servicios a personas de la tercera edad carentes de protección social;

---

<sup>183</sup> Clareth Lenin Durán Borrero, *Educación en Magangué*, Magangué. Bolívar, galeón hispavista, 2014, pg. 1 disponible en: <http://magangue-bolivar.galeon.com> 20-08-2018

<sup>184</sup> Clareth Lenin Durán Borrero, *educación en Magangué*, pg. 1

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar las virtudes de aquellas personas que, como doña Elvira Facio lince viuda de Espinosa, sobresalen en el servicio a la comunidad.

Decreta. Artículo primero: designase a doña Elvira Faciolince viuda Espinosa presidenta honoraria del asilo “la casa del recuerdo” de Mompox.

Artículo segundo: otorgase a doña Elvira Facio lince de Espinosa la medalla “honor al mérito” de la gobernación de Bolívar, como un título de reconocimiento expreso por la magnífica labor realizada por ella y como símbolo de admiración por sus excelsas cualidades de mujer y ciudadana bolivarense.

Artículo tercero: la condecoración de que trata el artículo anterior le será impuesta a la homenajeada en ceremonia especial. Dado a los doce (12) días del mes de agosto de dos mil cuatro (2004)<sup>185</sup>.

Se estima que la fundación y construcción de este centro para adultos mayores se dio especialmente como un homenaje por parte de esta mujer a su hermano Julio Facio lince López, quien en el año de 1973 decidió acabar con su vida luego de quedar parapléjico a causa de un accidente automovilístico<sup>186</sup>.

Este fallecimiento al igual que el de su siguiente hermano Miguel Faciolince López, le produjeron a esta representante política Bolivarense excesiva tristeza<sup>187</sup>. Luego de estos sucesos se cree que se fue alejando poco a poco de esta actividad, dando como terminado su paso por la política luego de ser sometida a diferentes tratamientos médicos debido al deterioro de su salud<sup>188</sup>.

El día 19 de septiembre del año 2004, la gobernación de Bolívar reconoce el fallecimiento de la señora Elvira Facio lince de Espinosa por medio del siguiente decreto, en este le rindieron homenaje de condolencia y se unieron al duelo que impregnaba no solo a la familia

---

<sup>185</sup> Decreto N° 549, “por el cual se hace una designación honorífica y se otorga una condecoración” Cartagena. Bolívar, gobernación de bolívar, 12 de agosto del año 2004.

<sup>186</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Facio lince, Pg. 62

<sup>187</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Facio lince, Pg. 62

<sup>188</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Facio lince, Pg. 62

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

Espinosa Facio lince, sino también aquella población Bolivarenses que respaldó en su momento cada una de las acciones y decisiones tomadas por esta mujer.

DECRETO N° 681 DE 2004: “por el cual la Gobernación de Bolívar se asocia a un sensible duelo y se honra la memoria de la persona fallecida.”

El gobernador del departamento de Bolívar en uso de sus facultades legales y considerando:

Que el día de ayer falleció en Cartagena doña Elvira Faciolince Vda de Espinosa, primera y única gobernadora en propiedad del departamento de Bolívar y diputada por varios períodos a la asamblea departamental.

Que doña Elvira Facio lince Vda de Espinosa, era miembro de una ilustre y prestigiosa familia bolivarenses de reconocida trayectoria liberal de origen Momposino, de grandes ejecutorias en la vida política regional.

Que el periodo de gobierno de doña Elvira Faciolince Vda de Espinosa se caracterizó por la pulcritud en el manejo de sus asuntos públicos y por un permanente interés en el progreso regional, labor durante la cual estuvo acompañada por su esposo, el doctor Eduardo Espinosa Urueta, un connotado educador.

Que durante toda su vida, doña Elvira Faciolince Vda de Espinosa se dedicó a fomentar e impulsar obras de profundo contenido social como lo fueron el asilo “ la casa del recuerdo” y la casa de la cultura de Mompos, méritos estos que le fueron reconocidos mediante decreto N° 549 del 12 de agosto de 2004, emanado del despacho del gobernador de Bolívar, el cual debía ser entregado a la homenajeada en ceremonia especial, y será entregado en nota de estilo, a título póstumo, a sus hijos CARLOS, EDUARDO JAIME, CARMEN CECILIA Y MARIA ELVIRA junto con el presente decreto de condolencias.

Que corresponde a las autoridades reconocer los méritos y exaltar las virtudes de aquellas personas que, como doña Elvira Facio lince Vda de Espinosa, dedican su vida al servicio de la comunidad y ponerlas de ejemplo a las generaciones presentes y futuras.

Decreta: Artículo primero: la Gobernación de Bolívar se asocia al duelo causado por la desaparición de la matrona y exgobernadora bolivarenses, doña Elvira Faciolince Vda de Espinosa y expresa su profundo pesar a su distinguida familia y demás personas allegadas.

Artículo segundo: la bandera del departamento será izada a media asta durante tres días en los balcones del palacio de la proclamación en señal de duelo por tan sensible fallecimiento.

Artículo tercero: copia del presente decreto será entregado en nota de estilo e los deudo de la persona fallecida durante sus honras fúnebres.

Dado en Cartagena de Indias, a los 19 días del mes de septiembre de 2004<sup>189</sup>.

---

<sup>189</sup> Decreto N° 681, “por el cual la gobernación de Bolívar se asocia a un sensible duelo y se honra la memoria de la persona fallecida” Cartagena. Bolívar, gobernación de Bolívar, 19 de septiembre de 2004.

Contemplado lo anteriormente expuesto, podríamos determinar que esta mujer Elvia Faciolince de Espinosa a partir de sus prácticas políticas ya fuesen o no clientelistas en la época, colaboró considerablemente de acuerdo a la información recolectada, no solo en la fomentación e impulso de la sociedad Bolivarenses por medio de la construcción de diferentes obras de profundos contenidos sociales y humano, sino también en el hacer valer cada uno de los derechos de sus mujeres y poderlas ver constituidas desde una perspectiva diferente a la cual estas estaban realizadas anteriormente.

## **Conclusión.**

Al igual que lo acontecido en la mayoría de los departamentos de la Costa Caribe Colombiana, Bolívar se constituyó en una región donde unas cuantas familias y élites políticas detectaron el dominio del poder político y dominaron tanto la administración pública y política del departamento<sup>190</sup>. En nuestro caso de estudio, la familia Espinosa Faciolince casa política familiar Bolívarense, logró en su trayectoria política constituir poder y liderazgo mediante su principal representante Elvira Faciolince de Espinosa, del cual muchos líderes sostienen que se veía reflejado en cada una de las elecciones y en cada uno de los cargos obtenidos por estos.

Esta política local organizada en el departamento de Bolívar luego del Frente Nacional, dejó entre visto por parte de aquellas familias reconocidas políticamente, actividades que iban de la mano con el manejo y uso de las prácticas clientelistas. Estas prácticas generaban un intercambio de beneficios, donde básicamente el ideal radicaba en que ambas partes quedaran en satisfacción con aquello recibido. Representantes políticos como Elvira Faciolince acapararon dichas actividades, donde a favor de votos hacia los diferentes líderes políticos de uno o dos partidos tradicionales les generaba la oportunidad de poder ejercer aquel cargo gubernamental que se encontraba en medio o simplemente se adquiría un poder o liderazgo regional ante los demás representantes y partidos políticos.

No obstante, como punto final se reconoce que la razón del declive de esta casa política obedeció, según lo expresó Carlos Espinosa senador de la República e hijo de esta mujer; a la

---

<sup>190</sup> A. Arias, E. Caicedo, *Monografía político electoral departamento de Bolívar 1997 a 2007*, Pg. 43

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

expansión de su proselitismo a otros departamentos, como Magdalena y La Guajira. Por su parte ella, Elvira Faciolince en un testimonio dado antes de su fallecimiento aclara que, más que las fuerzas que perdió a lo largo de su enfermedad, perdió la fe en la política y en los partidos, reconociendo a su vez que ahora todo es muy distinto, sucio<sup>191</sup>.

Sin embargo, a pesar de todo con la intervención política de esta mujer se logró observar en el departamento de Bolívar la participación femenina de estas a cargos gubernamentales, lo cual ayudó a deshacer aquellos estigmas de inferioridad a los cuales por muchas décadas estuvieron sumergidas estas mujeres.

---

<sup>191</sup> F. Araujo, La dueña de los votos Facio Lince, Pg. 62

## BIBLIOGRAFIA.

### FUENTES PRIMARIAS.

- Archivo Histórico de Cartagena.
- Archivo del Universal.
- Archivo de la Gobernación del Departamento de Bolívar.
- Memoria Histórica (testimonios orales).

### FUENTES SECUNDARIAS.

- Angélica Arias, Eder mayor Caicedo, *monografía electoral del departamento de bolívar 1997 a 2007*, Bogotá. Colombia, observatorio de democracia de la misión de observación electoral Ed, 2007.
- Alberto Mendoza Morales, *La hora de la mujer*, Bogotá, Colombia. Cano Isaza & CIA. septiembre de 1985.
- Adolfo Meisel, “¿por qué se necesita una política económica regional en Colombia?”, En: *documentos de trabajo sobre economía nacional*, N° 100, Cartagena. Bolívar, Banco de la república, 2007.
- Apolinar Díaz Callejas, “Las relaciones de Colombia con Estados Unidos en la República Liberal.” En: *credencial historia*, N°183, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis Ángel Arango, 2005.
- Ana Catalina Reyes Cárdenas, María Claudia Saavedra Restrepo, “mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo xx”, en: *ensayos laborales*, n° 13, Medellín. Colombia, escuela nacional sindical, 2005.
- Adolfo Meisel Roca, “Cartagena 1900-1950: al remolque de la economía nacional”, en: *cuadernos de historia económica y empresarial*, N° 4, Cartagena. Colombia, centro de investigaciones económicas del caribe colombiano, 1999.

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

- Andrés Dávila Ladrón de Guevara, Francisco leal Buitrago, *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Bogotá Colombia, Universidad de los andes, facultad de ciencias sociales, 2010.
- Andrea patricia Rodríguez Torres, *Análisis sobre el comportamiento electoral en el departamento de bolívar durante el periodo de 1991-2003; elección de alcaldes y gobernadores*, Bogotá. Colombia, Universidad javeriana facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales, 2005.
- Beatriz Eugenia Vallejo Franco, “La conquista del voto femenino”, En: *credencial historia*, N°281, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis ángel Arango, 2017.
- Carmen Teresa García, Magdalena Valdivieso, “Una aproximación al Movimiento de Mujeres en América Latina De los grupos de autoconciencia a las redes nacionales y trasnacionales”, En: *OSAL- observatorio social de América latina*, vol. N°18, buenos aires. Argentina, CLASCO.
- Carlos Humberto Ortiz, “Política y crecimiento económico en Colombia, 1906-2009”, En: *Revista de Economía Institucional*, volumen 16. n° 31, Cali, Colombia. Universidad del valle. 2014.
- Carlos Lleras Restrepo, “Las elecciones sucias y otras cosas”, En: *nueva frontera*, N°. 80, Bogotá, Mayo 13-19 del año 1976.
- Camilo Eduardo Espinosa Díaz, *Trayectorias del desarrollo del régimen político: El caso de estudio de Cartagena Colombia*, Medellín, Colombia. Universidad EAFID. 2015.
- Diego Barragán Díaz, Edison León Paimé & Franklin Torres, “relaciones entre contabilidad y redes familiares en Colombia durante la segunda mitad del siglo xx”. En: *geconta*, vol. 12, núm. 31, Bogotá, Colombia. 2011.
- Eucaris Zapata, “El clientelismo político. Un concepto difuso pero útil para el análisis de la política local”. En: *Estudios políticos*. N°49, Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia, 2016.
- Enrique Santos Molano, “El siglo XX colombiano: Cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin” En: *Credencial historia*. n°172, Bogotá. Colombia, biblioteca Luis Ángel Arango, 2004.
- Esteban Mesa García, “El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática” En: *revista facultad de derecho y ciencias políticas*, vol. 39, N°110, Medellín. Colombia, universidad pontificia bolivariana, 2009.

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

- Enrique Santos Molano, “El siglo xx colombiano: cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin”, En: *credencial historia*, N° 172, Bogotá. Colombia, Banco de la república, 2004.
- Francisco Gutiérrez Sanín, *degradación o cambio: evolución del sistema político colombiano*, Bogotá. Colombia, norma, 2002.
- Gonzalo. Sánchez, María Emma Wills, *la memoria histórica desde la perspectiva de género conceptos y herramientas*, Bogotá. Colombia, Ed. Grupo de memoria histórica, 2011.
- Investigaciones en construcción, N°5, Bogotá. Colombia, universidad nacional de Colombia, 2005.
- José Enrique Rizo Pombo, *historia del centro de convenciones de Cartagena gestión y nacimiento. Breve historia del mercado público*, Cartagena. Colombia, Ed. Fundación tecnológica Antonio de Arévalo, 2012.
- Julio Leónidas Aguirre, “Redes clientelares. una perspectiva teórica desde el análisis de redes sociales”, En: *Documentos de trabajo CIEPP*, No. 83, Buenos Aires- Argentina, Centro interdisciplinario para el estudio de políticas públicas, abril 2012.
- Javier Auyero, “Clientelismo político, repensando el tropo del clientelismo”, en: *Apuntes de investigación del CECYP*, n° 2\3, Argentina, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1998.
- Juan David Garcés Hurtado, “la mano de obra femenina en la industria de Medellín 1900-1925”, En: *pensar historia*, N°3, Medellín. Colombia, universidad nacional de Colombia-sede Medellín, 2013.
- Juan Federico Pino Uribe; Javier Alonso Cárdenas Díaz, “El clientelismo: el incesante juego de políticos y clientes en la construcción y reproducción de la democracia sub nacional y nacional” En: *Reflexión política*, vol. 18, n°35, Bucaramanga, Colombia. Universidad Autónoma de Bucaramanga, 2016.
- José María Duarte Cruz; José Baltazar García Horta, “Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres” En: *CS*, N°18, Cali. Colombia, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Icesi, 2016.
- Katherine Velazco Gonzales, *Mujer, sociedad y voto femenino en Cartagena 1940-1960*, Cartagena Bolívar, Universidad de Cartagena, facultad de ciencias humanas. 2014.
- Luna, Lola G. “La Femenidad y el Sufragismo Colombiano durante el Período 1944-48,” En: *Otras Miradas*, vol. 1, n°. 1, Mérida, Venezuela. Universidad de los Andes, 2001.

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

- Laura Daniela Guerrero García, *Clientelismo político ¿Desviación de la política o forma de representación? Estado del arte sobre las aproximaciones al clientelismo en Colombia 1972-2012*, Bogotá. Colombia, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Gobierno Ed, 2013.
- Mauricio Archila, “Aspectos sociales y políticos de las mujeres en Colombia, siglos xx y xxi”, En: *Revista de Estudios Colombianos*, n° 52, Bogotá. Colombia, universidad de los andes, 2013.
- María Emma Wills, *Inclusión sin representación: la irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000*, Bogotá. Colombia, grupo editorial norma, 2007.
- Matías Dotta, “El clientelismo político desde la mirada mediática. Una introducción al problema.” En: *Questión* vol. 1, n°9, Argentina, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, 2006.
- Mario Aguilera Peña, “Caída de Rojas Pinilla: 10 de mayo de 1957,”En: *Revista credencial historia*, Vol. N° 117, Bogotá, Colombia. Biblioteca Luis ángel Arango, 1999.
- Mauricio Archila y Mauricio Pardo, *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*, Bogotá, Colombia. Instituto colombiano de antropología e historia, Marzo, 2001.
- Maristella Madero Girado, *Casas políticas y redes clientelares en Bolívar*, Magister en Estudios Políticos, Bogotá Colombia. Universidad nacional de Colombia, 2010.
- Oscar Alarcón Núñez, “1957-1974 el frente nacional”, En: *credencial historia*, N° 201, Bogotá. Colombia, red cultural del banco de la república, 2017.
- Pompeyo José parada Sanabria, “el proceso político colombiano durante el gobierno de julio cesar Turbay Ayala (1978-1982)” en: *Eleuthera*, vol. 7, Manizales. Caldas, Universidad de caldas, 2012.

### Fuentes de sitio Web.

- Absalón Machado, *el café en Colombia a principios del siglo xx*, Bogotá. Colombia, universidad nacional de Colombia, pg. 95, Disponible en: [http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266 - 5 Capi 4.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/795/6/266_-_5_Capi_4.pdf)
- Adolfo Meisel Roca; María Aguilera Díaz, *la economía de Cartagena y los beneficios de la apertura*, Cartagena. Bolívar, CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS REGIONALES Ed, 2004. Disponible en: [http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura\\_finanzas/pdf/Cartagena-Economia-sigloXX.pdf](http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/Cartagena-Economia-sigloXX.pdf)
- Andrea Biswas, *la tercera ola feminista: cuando la diversidad, las particularidades y las diferencias son lo que cuentan*, Vancouver. Canadá, Brithis Columbia, 2004, Pp. 66-67 disponible en: <http://www.uam.mx/difusion/revista/sep2004/biswas.pdf>
- Banco de la república, *Julio César Turbay Ayala Presidente de la República durante el período 1978-1982*, Bogotá. Colombia, Ed. Red cultural del banco de la república de Colombia, pg. 1, 2017. Disponible en: [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Julio\\_C%C3%A9sar\\_Turbay\\_Ayala#Presidencia de la Rep.C3.BAblica](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Julio_C%C3%A9sar_Turbay_Ayala#Presidencia_de_la_Rep.C3.BAblica)
- Clareth Lenin Durán Borrero, *educación en Magangué*, Magangué. Bolívar, galeón hispavista, 2014, pg. 1 disponible en: <http://magangue-bolivar.galeon.com>.
- Cindy Morales, *el día en que Colombia voto por primera vez en un plebiscito*, Bogotá. Colombia, el tiempo, 2016, disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16651716>
- Elena Simón. Texto basado en los datos extraídos de Álvarez González, M<sup>ra</sup> Isabel. *Los Orígenes y la celebración del día Internacional de la Mujer: 1910-1945*. Asturias. España, ed. KRK, 1999, pg.1 d  
isponible en: <https://web.ua.es/es/sep/documentos/igualdad/por-que-se-celebra.pdf>
- Haroldo Calvo Stevenson, Adolfo Meisel Roca. (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XX*, bogota. Colombia, Banco de la República, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2000. Disponible En: <file:///C:/Users/dell/Downloads/Dialnet-CartagenaDeIndiasEnElSigloXX-5139642.pdf> .

Elvira Faciolince: mujer, redes de poder y políticas familiares en Cartagena 1977-1990.  
Mara Graciela Banquez Mercado.

- Humberto de la Calle, *Virgilio Barco el precursor olvidado*, Bogotá. Colombia, Ed. El espectador, 2011, pg.1 Disponible en: <https://www.elespectador.com/content/virgilio-barco-el-precursor-olvidado>
  
- Redacción Política, *Julio Cesar Turbay, una vida dedicada a la política*, Bogotá. Colombia, archivo el Espectador 2016, pg. 1. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/una-vida-dedicada-politica-articulo-638454>
  
- Redacción el Tiempo, *siglo xx en el tiempo. Año 1978*, Bogotá. Colombia, archivo el Tiempo, 1999, pg.1. disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-947242>
  
- Susana Martínez Simancas, *La imagen del feminismo y las feministas en la sociedad actual*. México. Distrito federal, Ed. Ciudad de mujeres, 2004, pg. 11. Disponible en: [http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf\\_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf](http://www.ciudaddemujeres.com/articulos/IMG/pdf_LaImagenDelFeminismoYLasFeministas-SusanaMartinezSimancas.pdf),
  
- Susana Gamba, *feminismo: historia y corrientes*, Buenos aires. Argentina, Ed. Agenda de las mujeres. Disponible en: [http://www.mujeresenred.net/IMG/article\\_PDF/article\\_a1397.pdf](http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1397.pdf)